

**PROPUESTA DE APROPIACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS DETERIORADOS
CON INTERVENCIONES PLÁSTICAS URBANAS (GRAFITI), COMO MEDIDA DE
REIVINDICACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SOACHA**

ANGELICA ACOSTA, AURORA HURTADO Y MARGARITA MORENO

DICIEMBRE, 2016

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA ESPECIALIZACIÓN GERENCIA DE PROYECTOS**

Dedicatorias

Familia, amigos y personas especiales en nuestras vidas que nos acompañaron de diferentes formas para obtener este nuevo logro, concluyendo con éxito este proyecto; por el apoyo incondicional que nos brindaron día a día en el transcurso de este año.

Agradecimiento

A Dios, por ser nuestro creador, amparo y fortaleza, cuando más lo necesitamos y por hacer palpable su amor a través de cada uno de los que nos rodeó.

A nuestros padres, amigos, parejas y profesores, que sin esperar nada a cambio, han sido pilares en nuestro camino y así forman parte de este logro que nos abre puertas inimaginables en nuestro desarrollo profesional.

Muchas a gracias a todos.

Resumen

El grafiti es una expresión de arte urbano, que se ve reflejado de forma negativa por el uso inadecuado de espacios públicos para su realización; este proyecto pretende identificar la percepción de la comunidad ante esta expresión artística, generando una propuesta de reivindicación que integre a los diferentes involucrados, identificando las perspectivas que se tienen frente al tema, de tal manera que concluya en la recuperación de dichos espacios contribuyendo a la mejora del diseño urbanístico y visual del municipio de Soacha.

Palabras claves

Integración, Grafitero, Espacio Público, Comunidad, Diseño Urbano.

Abstract

Graffiti is an expression of urban art, which is negatively reflected by the inappropriate use of public spaces for its realization; This project aims to identify the perception of the community before this artistic expression, generating a proposal of claim that integrates the different stakeholders, identifying the perspectives that are faced with the subject, in such a way that concludes in the recovery of these spaces contributing to the Improvement of the urban and visual design of the municipality of Soacha.

Keywords

Integration, Graffiti, Public Space, Community, Urban Design

Tabla de Contenido

Introducción.....	10
Propuesta de apropiación de espacios públicos deteriorados con intervenciones plásticas urbanas (grafiti), como forma de reivindicación social en el municipio de soacha	11
Planteamiento del problema	11
Formulación del problema	11
Objetivos.....	12
Objetivo General.....	12
Objetivos Específicos	12
Justificación.....	13
Aporte innovador.....	15
Flujograma del proyecto.....	16
Ejecución	17
Viabilidad y factibilidad	18
Marco referencial.....	20
Estado del Arte.	20
Marco Conceptual.....	26
Marco legal.	29
Metodología y diagnóstico	30
Metodología.....	30
Tipo de Investigación: Exploratorio.....	30
Enfoque metodológico: Cualitativo.....	30
Población y muestra.....	31
Árbol de problema.....	32
Hipótesis.....	35
Identificación de variables.....	35

Técnicas de indagación e instrumentos	37
<i>Técnica de Recolección de la Información: Focus Group.</i>	37
<i>Instrumento: Guía de Sesión y formato de preguntas.</i>	37
<i>Análisis de resultados.</i>	38
Diagnóstico.....	41
<i>Matriz DOFA.</i>	41
<i>Relación Matriz Estrategias DOFA.</i>	42
Implementación de la propuesta y futurización.....	44
Definición de la propuesta a corto, mediano y largo plazo.	44
Matriz de planeación estratégica.	45
Descripción de estrategias	47
Corto plazo.	48
Mediano plazo.	48
Largo plazo.....	48
Implementación de estrategias.....	48
Estudio técnico	49
Ingeniería del producto.....	49
Etapa de sensibilización.	49
Iniciativa de Ley que regula el graffiti en el Estado de México.....	54
Apoyo Visual.....	54
Etapa de ejecución.....	55
Etapa de evaluación.....	58
Futurización.....	59
Presupuesto.....	60
Tabla resumen costo proyecto	64
Conclusiones.....	66
Recomendaciones	68

	7
Glosario	69
Bibliografía.....	71
Anexos.....	75

Lista de figuras

Ilustración 1. Flujograma Del Proyecto.....	16
Ilustración 2. Ejecución Etapa Fase.....	17
Ilustración 3. El regreso de quiqela' Foto: Gentileza Alfredo (Segatori) formó parte del plan de recuperación y puesta en valor del camino de sirga de la Cuenca Matanza Riachuelo. ..	24
Ilustración 4. Mapa Municipio de Soacha.....	33
Ilustración 5. Ubicación del espacio a intervenir y comunidad afectada. Obtenido de Google Maps	34
Ilustración 6. Actas de reunión comunidad grafitera.....	89
Ilustración 7. Actas de Reunión Casa de la Cultura	90
Ilustración 8. Convocatoria grafiteros	91

Lista de tablas

Tabla 1. Viabilidad y factibilidad.....	18
Tabla 2. Árbol de problemas	32
Tabla 3.* (DANE, 2005) Censo - Boletín Perfil Comuna 2 Soacha	34
Tabla 4. Marco Lógico (Identificación de variables)	36
Tabla 5. Análisis de resultados (Focus Group)	40
Tabla 6. Matriz DOFA	41
Tabla 7. Matriz DOFA (Estrategias FO, DO, FA, DA)	43
Tabla 8. Matriz POAM (Oportunidades y Amenazas / Factores Externos).....	46
Tabla 9. Matriz de Planeación Estratégica	47
Tabla 10. Ingeniería del producto (Etapa Sensibilización)	54
Tabla 11. Ingeniería del producto (Etapa ejecución).....	56
Tabla 12. Presupuesto (Actividad 1)	61
Tabla 13. Presupuesto (Actividad 2)	62
Tabla 14. Presupuesto (Actividad 3)	62
Tabla 15. Presupuesto (Actividad 4)	63
Tabla 16. Presupuesto (Actividad 5)	63
Tabla 17. Presupuesto (Resumen Costo Proyecto).....	64
Tabla 18. Ingeniería del producto (Perfil cargo Coordinador)	84
Tabla 19. Ingeniería del producto (Perfil cargo Auxiliar administrativo).....	85
Tabla 20. Ingeniería del producto (Perfil cargo Artista Referente).....	86
Tabla 21. Ingeniería del producto (Perfil cargo Artista finalista)	87
Tabla 22. Ingeniería del producto (Perfil cargo Camarógrafo)	88

Introducción

El grafiti es considerado un movimiento urbano que a través de la expresión gráfica busca dar a conocer pensamientos, emociones y posiciones respecto a diversos temas ya sean de índole social, cultural, político entre otros. Sin embargo, esta expresión se ha convertido en un problema para la sociedad y un choque entre urbanismo y arte, puesto que en diferentes ocasiones son usados espacios que no son aptos para esta actividad. Debido a esto, se presentan diversas connotaciones de esta expresión artística y por ello diferenciar o identificar cuando se habla de arte en los muros o de vandalismos tiende a ser una apreciación subjetiva.

Es relevante mencionar que existen ciertas legislaciones, como por ejemplo los acuerdos que regulan esta actividad, sin embargo; estas no están aplicadas para todo el ente territorial, ciudades como Bogotá, Medellín entre otras, han logrado decretos que reglamentan la expresión del grafiti destinando espacios para el desarrollo de este tipo de arte.

Por tales motivos este proyecto pretende identificar la percepción de la comunidad ante esta situación, de tal forma que se logre desarrollar una propuesta de integración entre la sociedad y la comunidad grafitera, que genere diferentes actos de reivindicación, aceptación y participación entre los implicados.

Propuesta de apropiación de espacios públicos deteriorados con intervenciones plásticas urbanas (grafiti), como medida de reivindicación social en el municipio de Soacha.

Planteamiento del problema

Barbosa (2014) afirma que “la carrera Séptima, vía que conduce al centro del municipio, y cuyas fachadas dan un aspecto de suciedad y desgüeño, aspecto que agrede tanto a moradores como visitantes por igual.”

De igual manera también afirma que los comerciantes de la zona han optado por dejar sus fachadas rayadas ya que cuando realizan labores de pintura y mantenimiento las paredes vuelve a ser dañadas dando mal aspecto a la zona tildando a cualquier persona que desarrolle esta actividad como vándalo. (Barbosa, 2014)

Lo anteriormente expuesto se podría solucionar generando empoderamiento de la comunidad para la recuperación de espacios públicos así como invitando a los grafiteros a intervenir a través de actividades de redención de tal manera que sean ellos mismos gestores de sitios para la libre expresión de este arte.

Formulación del problema

¿Qué acciones se pueden desarrollar para promover la apropiación de los espacios públicos deteriorados por el grafiti en el municipio de Soacha?

Objetivos

Objetivo General

Generar acciones que busquen la reivindicación social de la comunidad grafitera, que promuevan la apropiación de espacios públicos por parte de los habitantes de la Comuna 2 en la Cra 7 entre las calles 14 y 16 en el municipio de Soacha.

Objetivos Específicos

- Identificar el conocimiento que tiene la comunidad sobre al arte del grafiti como expresión cultural en el municipio de Soacha.
- Generar en conjunto con el apoyo del municipio y población la intervención de la Comuna 2 en la Carrera 7 entre las calles 14 y 16, espacio público perteneciente a la casa de la cultura en el Municipio de Soacha como acto de reivindicación.
- Gestionar espacios públicos o privados para la libre expresión del grafiti.

Justificación

Según Figueroa, (2014) “el grafiti es un fenómeno urbano ligado a la articulación del lenguaje. Donde se puede ejercer la representación gráfica, tanto del escrito como de la imagen.”(p. 374). También afirma que debido a los cambios culturales y procesos de civilización “el grafiti actual es un digno reflejo de nuestra supuesta máxima cota como civilización.” (p. 383), y “por esa razón, se llegó a estimar que la generación de grafiti era directamente proporcional a la falta de libertades sociales” (p. 387).

Esta problemática por su magnitud ha conllevado que en ciudades como Bogotá se creen proyectos como por ejemplo, el Acuerdo 291 (2010), "Por medio del cual se prohíbe los grafitis sobre muros, paredes, fachadas exteriores, postes de alumbrado público y elementos mobiliarios ubicados en bienes de uso público, y se dictan otras disposiciones."

De igual manera el grafiti en la ciudad de Bogotá además de ser un medio para la expresión de los más diversos pensamientos y sentimientos, se ha convertido en arte plasmado en muros, pero es claro que existen expresiones de este tipo, que lejos de embellecer la ciudad, afectan el espacio público, el paisaje y el patrimonio cultural del distrito lo que genera un mal concepto del grafiti y los grafiteros (Sandoval, 2013).

La problemática del grafiti en el municipio de Soacha se apoderado de muchos lugares públicos que no son aptos para esta actividad dañando la estética de las calles, según Barbosa (2014) “Soacha perdió definitivamente la batalla contra estos vándalos urbanos, sólo basta mirar las fachadas de casas y locales comerciales de los diferentes barrios y calles de la ciudad, para darse cuenta el grado de afectación que ha causado este accionar”.

Adicional a eso, no hay una cifra estimada de la comunidad grafitera en el municipio de Soacha Silva (1986) dice que “el grafiti corresponde a un mensaje o conjunto de mensajes, filtrados por la marginalidad, el anonimato y la espontaneidad y que en el expresar aquello que comunican violan una prohibición para el respectivo territorio social dentro del cual se manifiesta.” (p.28).

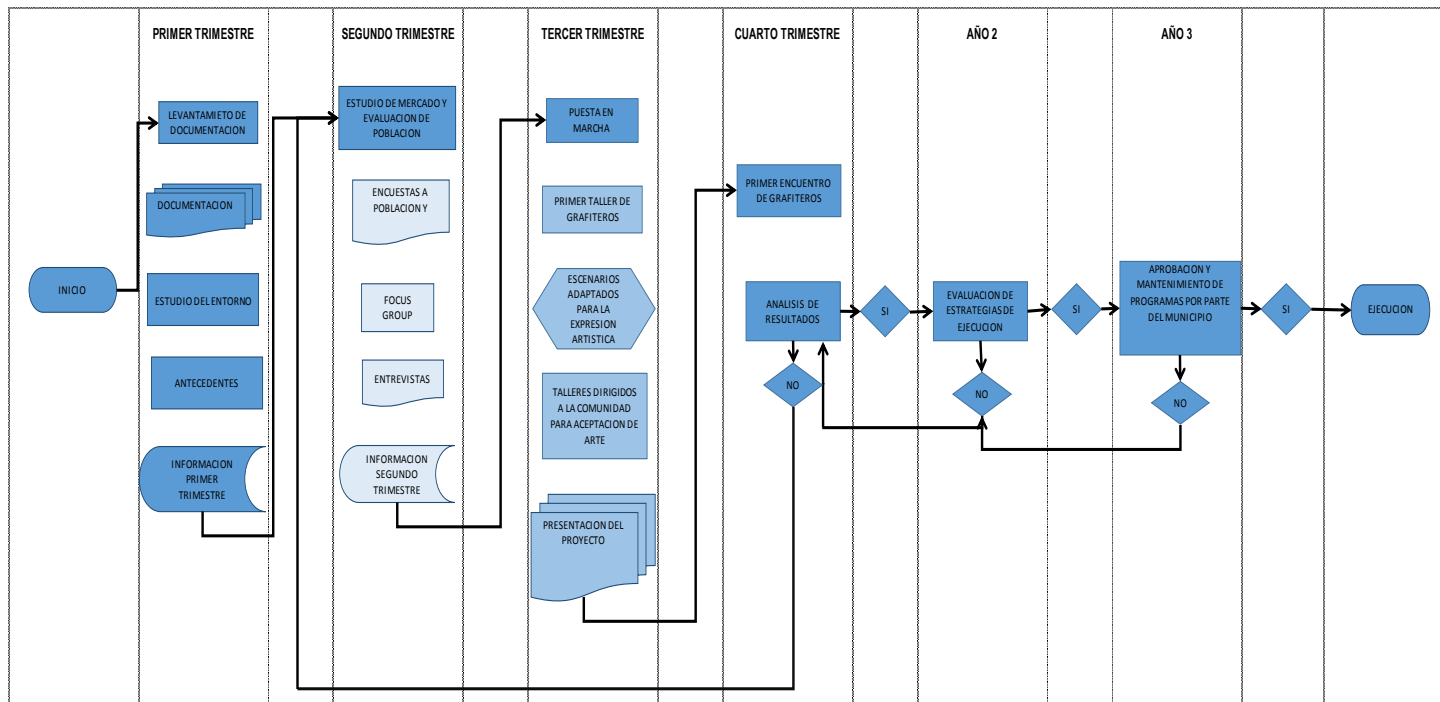
Es importante resaltar que existe evidencia que durante la Administración del alcalde Darío Cabra se llevó a cabo en el municipio de Soacha un programa de recuperación y pintura de las fachadas de las viviendas de la carrera Séptima, la Alcaldía entregó sin costo las pinturas y los propietarios de las viviendas se encargaron de pintar las fachadas, de acuerdo a un color uniforme escogido previamente por ellos mismos dándole a la calle un aspecto organizado y visualmente agradable.

Aporte innovador

El proyecto tiene como finalidad proponer acciones que mejoren el diseño urbanístico y visual, enfocado a la integración de los diferentes involucrados (grafiteros, sociedades, personas y turistas) postulando en primera instancia el sector de la comuna 2 en la Carrera 7 entre las calles 14 y 16 del municipio de Soacha, sector productivo y sector público, por medio de la intervención y recuperación de espacios públicos afectados, para que así mismo se interprete como un acto de reivindicación y reconciliación social.

Flujograma del proyecto

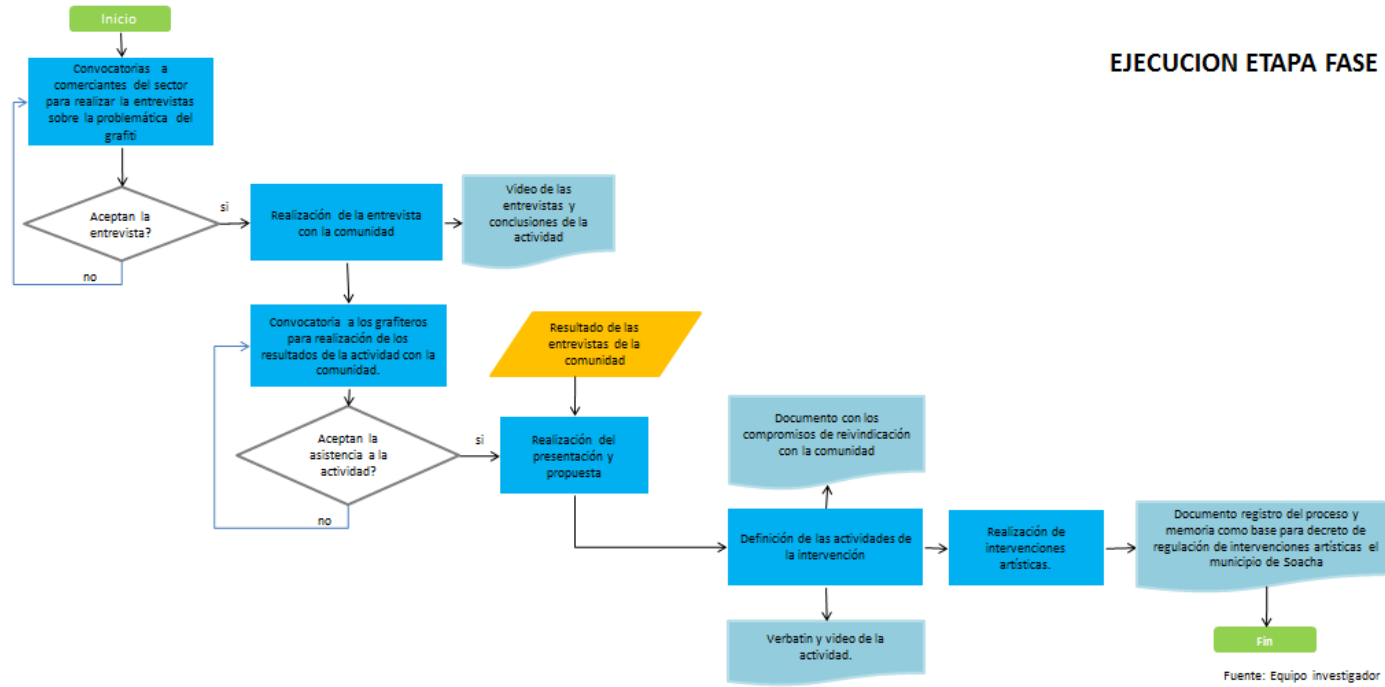
FLUJOGRAMA PROPUESTA



Fuente: Equipo investigador

Ilustración 1. Flujograma Del Proyecto

Ejecución



EJECUCION ETAPA FASE

Figura 2

Ilustración 2. Ejecución Etapa Fase

Viabilidad y factibilidad

Para el desarrollo de este proyecto se debe tener en cuenta diferentes factores que permiten identificar con claridad las necesidades a resolver y la retribución que representan; en la siguiente tabla se puede observar la relación costo beneficio donde se expresan los beneficios al ejecutar el proyecto, la relación de costos y el número de beneficiarios con los que se impactara en la comunidad.

Comentado [A1]: El cronograma del proyecto está planteado a 3 años. Este cuadro debe contemplar la misma temporalidad. Argumentar de manera más amplia la viabilidad y factibilidad del proyecto. Sustentar los resultados de los indicadores sociales del proyecto.

DESCRIPCIÓN DE BENEFICIOS	DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIARIO	AÑO 1		
		No. de Beneficiarios	Valor Unitario	Valor
Ahorro de costos en gastos de mantenimiento y limpieza de fachadas de los locales y casa de la comunidad beneficiara del acto de reivindicación social	Comerciantes ubicados entre las cra 7-13 y 16 del municipio de Soacha	10	\$ 700.000	\$ 7.000.000
Generación de ingresos	Artistas plasticos urbanos que realizaran la intervencion del Edificio de La Dirección de Cultura	6	\$ 1.600.000	\$ 9.600.000
Alcaldía Municipal de Soacha	Ejecución de Recursos de proyectados en plan de Desarrollo Municipal en los siguientes items: Proyecto: cultura Ciudadana Estrategia: Desarrollar Jornadas de Recuperación del espacio público, limpieza, restauración del patrimonio y embellecimiento de barrios y zonas sin vida urbana, con un fuerte componente Educativo. Proyecto: Cultura para todos Estrategia: Implementar Agenda Cultural en todas las comunas del municipio con un fuerte componente educativo.	1	\$ 35.000.000	\$ 35.000.000
Restauración Fachada Dirección De Cultura	Secretaria de Educación y Cultura, administradores de la Casa de la Cultura	1	\$ 5.500.000	\$ 5.500.000
Descontaminación Visual, impacto ambiental positivo.	Habitantes y visitantes del municipio de Soacha	SIN CALCULO	\$ -	\$ -
Valor Total Beneficios		Año 1		\$ 57.100.000

Comentado [A2]: Si los \$9.600 de ingresos se los grafiteros corresponden a valor pagado por la Alcaldía o Dirección de la Cultura, No se deben tener en cuenta, pues estarían quedando 2 veces. Si es así, dejarlos a nivel informativo.

Tabla 1. Viabilidad y factibilidad

Dentro del marco público las entidades gubernamentales buscan la ejecución del presupuesto establecido por el gobierno nacional y distribuido a cada uno de las administraciones

municipales, por lo que en el escenario propuesto para el desarrollo del proyecto se establecen un indicador donde el valor total del costo del proyecto en su ejecución es el 100%.

Marco referencial

Estado del Arte.

La práctica del grafiti en muchos países del mundo aún no ha sido reglamentada ni existen leyes claras que regulen este tipo actividad.

En los Estados Unidos por ejemplo, es considerado como un acto vandálico y está totalmente prohibido, es el país más organizado y que tiene las leyes más fuertes en contra de esta práctica, han desarrollado tecnología de punta llamada Grafiti Analysis/Intelligence Tracking System (GAITS) que consiste en catalogar los grafitis pero con el solo fin de identificar a sus autores y sancionarlos a través del GPS donde registran la hora, fecha y ubicación exacta almacenando una amplia base de los “infractores” que pueden ser acusados de múltiples cargos de vandalismo. (BBC News, 2004)

A diferencia de los Estados Unidos, en países como Latinoamérica la comunidad percibe este tipo de intervenciones como manifestaciones culturales, constructoras de ciudad y sociedad; en México, Buenos Aires y Lima se desarrollan proyectos para promover e incentivar esta actividad, por otro lado en Chile si tiene establecida una reglamentación para proteger el espacio público, propiedad privada y medios de transporte. (Ordenanza N° 1646, 2008) La única ciudad donde legalmente es permitido y no es considerado como actos de vandalismo es en Sao Paulo, este tipo de arte es usado para renovar y activar zonas urbanas deprimidas.

En el continente Europeo por ejemplo hay países que apoyan y tienen regulaciones para el grafiti como expresión artística uno de ellos es Alemania. En Londres y recientemente en

Barcelona está prohibido, adicionalmente cuentan con políticas anti grafiti que sancionan tanto al grafitero como a los propietarios de locales y residencias que cuenten con esta expresión artística en sus fachadas. (Artículo 20 de la ley 3, 2007), los valores de las multas varían desde los 300 a 3000 euros. El Artículo 17 de la ley 3, (2007) sobre Pintadas y grafitis dice:

1. Se prohíbe realizar cualquier clase de pintadas, grafitis e inscripciones, tanto en los espacios públicos como sobre el mobiliario urbano, o sobre muros, paredes de edificios, fachadas, estatuas, monumentos, arbolado urbano público y, en general, cualquier elemento integrante de la ciudad. 2. El coste del servicio por su limpieza se imputará a quienes realicen las mismas y subsidiariamente, en el caso de menores de edad, a quienes ostenten su patria potestad o tutela, sin perjuicio de las sanciones que, en su caso, procedan

En Melbourne, Australia existe una calle llamada “Graffiti Lane” esta es una calle pintada por más de 50 artistas con la autorización del ayuntamiento dando la facilidad a cualquier artista de compartir su obra con la comunidad, lo único prohibido es “taggear” (Dejar solamente el nombre del artista en cualquier pared).

En Taipei – Taiwan existen grandes cantidades de galerías callejeras donde se concentran muchos artistas que exhiben su trabajo por medio de exposiciones callejeras, temporales y donde se logra apreciar las distintas técnicas de arte contemporáneo, “Treasure Hill Artist Village”, City Marx, calle Maxie entre otros son la más destacadas. (Alliance of Artist Communities)

Para el caso de Latinoamérica México, por ejemplo, en el estado de Chiapas cuenta con un documento sobre la regulación del grafiti que según el Artículo 146 (2008) habla sobre el grafiti como:

Comentado [A3]: Repetido

Una forma de expresión urbana, que pretende hacer públicos nombres, hechos, sentimientos e ideas a través de mensajes gráficos plasmados sobre un muro, muchos de ellos con la firme intención de lograr en el receptor una toma de conciencia de su entorno social. Se llama grafiti a varias formas de inscripción o pinturas, generalmente sobre propiedades públicas o ajenas (como paredes, vehículos, puertas y mobiliario urbano) realizado con pintura de spray.

Según los especialistas existen dos tipos de vertientes del grafiti: “La primera de ellas que la considera *legal*, en la que artistas del spray son capaces de hacer cuadros y murales de gran espectacularidad y técnica; la segunda considerada *ilegal* en la que todo vale, y no es cuestión de hacer grandes y espectaculares piezas en muros, si no pintar en los lugares más difíciles, las piezas más grandes y donde más se vea.

También el estado de Chiapas, México en el Reglamento sobre la regulación del Grafiti se expresa lo siguiente:

Que todo habitante de nuestro Municipio tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo integral y bienestar; sin que sufran deterioro en sus bienes con los llamados “graffiti” que atentan en contra de sus bienes; y más aún cuando el daño recae en bienes de valor artístico y cultural, causando mal aspecto en las personas que visitan nuestro Estado por razones de paseo, negocios o salud, es por ello, que es de fundamental importancia reglamentar. Este reglamento habla sobre la aplicación general, interés público y observancia obligatoria en el territorio municipal, tiene por objeto establecer las normas a las cuales deben sujetarse las personas que realicen grafiti como: pintas, taggers, dibujos, emblemas o cualquier tipo de trazo en las paredes, bardas, casas,

locales comerciales, edificios públicos, puentes, monumentos, transportes de servicio público o privado; que no sean de su propiedad, realizadas con pintura de aerosol, plumones o marcadores de aceite en el Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas”. (Publicacion N° 840-A-2008, 2008)

No solamente México está generando estas regulaciones en otros países también se ha incursionado en la aceptación de esta expresión artística a través de diferentes actividades; ciudades como Buenos Aires y Lima han desarrollado proyectos para promover e incentivar esta actividad como por ejemplo: “Latir Latino” (Primer festival Latinoamericano de arte en las calles, Miraflores) donde se reúnen más de 20 artistas latinoamericanos y el “Meeting of Styles” (Encuentro latinoamericano de 130 artistas callejeros en el marco del festival del Graffiti, Buenos Aires) donde se reconoce el graffiti como constructor de ciudad y sociedad.

En Venezuela, la pintura en la calle tiene una gran tradición, especialmente después de la caída de Pérez Jiménez. Fue muy famoso el graffiti “Rómulo renuncia”. Contra el ex-presidente Betancourt, resumido como “RR” en las paredes, debido a la represión de la policía política. En esta escena se convierte en graffiti como un medio de expresión política con un impacto amplio en la sociedad.

En Venezuela se ha convertido en un estilo de vida, adaptando la forma de expresión que nació en New York, en algunas partes del vecino país es considerado ilegal; pero estos jóvenes y adultos lo convirtieron en un estilo de vida. Romanok es un joven grafitero de Venezuela, que combina este arte con su estilo de vida; pintó el rostro de Chávez con más de 14 metros de altura, contribuyendo a su realización artística como grafitero, dejando una huella única en este país. RT (2014).

Buenos Aires, capital de Argentina, ha aparecido el grafiti más grande del mundo, una obra de Alfredo Segatori que muestra la vida de los barrios obreros de la ciudad.

Alfredo Segatori dibujó su grafiti en un área de 2.000 metros cuadrados.



Ilustración 3. El regreso de quiquela' Foto: Gentileza Alfredo (Segatori) formó parte del plan de recuperación y puesta en valor del camino de sirga de la Cuenca Matanza Riachuelo.

Una de las preguntas que más atañe, es la concepción de la comunidad frente a este hecho mundial que muestra una nueva forma de interpretar las ideas y una concepción de los jóvenes. Según Blanco, (2014) “El mismo gobierno en Buenos Aires ha impulsado la iniciativa de llevar el Arte a las Calles, abriendo concurso por licitación pública a aquellos postulantes que se interesen en dar ideas y logísticas de como implantarlos.”

A mediados de los años 50 en Colombia, se inició un movimiento como medio de expresión y protesta de grupos políticos, convirtiéndose así en una manera de comunicación y de plasmar sus agendas políticas y de igual manera como forma de demarcar espacios, lo que en la actualidad se conoce como delimitación de fronteras invisibles, esto sigue vigente en nuestros días, pandillas o grupos minoritarios utilizan el grafiti como herramienta para marcar sus territorios.

A pesar de esto, existe algún tipo de discrepancias entre si es realmente necesario reglamentarla debido a su condición y naturaleza de esta práctica

“Existen unas reglas en el plan de ordenamiento territorial sobre el libre tránsito en el espacio público. Desde el punto funcional se dan unas directrices para la localización de las expresiones. La única regla que existe para direccionar el arte en el espacio público es que no obstruya la circulación. Creo que entender una reglamentación del grafiti es muy difícil.” (Arbeláez & Garcia, 2012)

La arquitecta (Ricardo, (2012) da a conocer su opinión de la siguiente manera

“Yo entiendo que el grafiti por naturaleza, por definición, es irreglamentario. La idea no es que todo el grafiti vaya a sujetarse a unas normas estrictas que condicionen el estilo. Entiendo y comprendo la preocupación de quienes dicen: “El grafiti es irreglamentario entonces, ¿qué es lo que se está haciendo tratando de reglamentar algo que es irreglamentario?”

Colombia se encuentra lejos de poder compararse con íconos del grafiti, como Paris, Barcelona, Argentina, de hecho en el país se utiliza para cambiar los escenarios e imágenes de sectores abandonados, dándole una nueva forma de revivir, una de estas zonas que ahora es epicentro de muchas actividades culturales y motivos de reuniones es la Plaza de los Periodistas y ahora punto de encuentro para los extranjeros. Actualmente realizan tour que habla sobre el nacimiento del grafiti Bogotano.

Bogotá Graffiti Tour empezó hace cuatro años por iniciativa del australiano, ahora radicado en Colombia, Christian Petersen. Su éxito es tal que se llevan a cabo dos tours

diarios con el mismo promedio de asistentes, y cada uno funciona como muchos recorridos a pie del mundo, a base de donaciones. Una vez finalizado, los turistas se acercan con billetes de no menos de 20.000 pesos y pagan por lo que consideran un excelente trabajo de difusión Tendencias (2015).

En el municipio de Soacha se formaliza el grafiti sobre los años 90 y 2.000 donde jóvenes con ganas de expresarse empiezan como muchos de forma empírica rayando paredes de San mateo y Cazuca barrios de este municipio, en respuesta a esta proliferación del grafiti surge la Casa Sha, una organización que formaba a nuevos grafiteros y quienes funcionaban con el apoyo de la Acnur como lo afirma (Colombia, 2015)

Casa Sha fue en un comienzo un proyecto que acogía a los grafiteros que estaban empezando, para darle a los jóvenes una oportunidad más allá del abandono de sus padres, la delincuencia y la drogadicción, entre otras. Estos jóvenes junto con otros raperos y bailarines de break dance se unen para darle forma al Festival de Soacha hip hop en el año 2008.

Marco Conceptual.

Se considera arte urbano a todo aquello que engloba a las diferentes expresiones artísticas que se representan en la calle como forma de protesta o como simple representación artística de un aspecto de la cultura popular o tradicional de una zona concreta o simplemente de los movimientos sociales más predominantes en cada territorio (Urbano, 2010).

De acuerdo a esto se define espacio público a “el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por lo tanto, los límites de los intereses privados de los habitantes (Ley 9, 1989) y (Decreto 1504, Artículo 2 1998)”.

El espacio público también corresponde a aquel territorio de la ciudad donde cualquier persona tiene derecho a estar y circular libremente ya sean espacios abiertos como plazas, calles, parques, etc.; o cerrados como bibliotecas públicas, centros comunitarios, etc. (García, s.f.).

La palabra graffiti viene del término italiano garabatear, y desde tiempos remotos el ser humano ha tenido la necesidad de expresarse, como ser social y político convirtiendo a los muros y a la pintura o pigmentos como herramienta para hacer física su expresión.

Mora (2009) manifiesta que desde la antigüedad el hombre ha usado como soporte de sus expresiones artísticas un elemento rígido y duradero como es el muro, sea éste de piedra, como en las cavernas, o de adobe, ladrillo, sillarejo o piedra tallada. El hombre adoptaba esta técnica para manifestar por medio de la pintura mural, sus fines religiosos, decorativos o políticos con representaciones geométricas o figurativas (pag16).

Entonces se puede hablar de que el grafiti ha estado presente en toda la historia de la humanidad, inicialmente con los primitivos con lo que se conoce en la actualidad como arte rupestre y posteriormente los romanos con jeroglíficos y demás. Siendo desde entonces el grafiti un arte público que irrumpe en la cotidianidad y el estética de las ciudades.

Ya en la historia moderna del grafiti se remonta a los años 60 en Estados Unidos donde aparece un joven con una necesidad de expresión.

“Se denomina a Taki 1835 como el primer escritor, el cual elaboró su apodo por el diminutivo de Dimitri (su verdadero nombre) y la numeración de su casa, 183. Es así que comenzó el juego de plagar la ciudad, siendo el pionero en el arte de rayar vagones de metro y el primer escritor entrevistado por el New York Times⁶. Si bien, los libros y textos lo definen como el primer escritor y uno de los referentes, no se le puede entregar todo el crédito ya que el grafiti nació por la iniciativa de jóvenes, los cuales necesitaban expresarse y no tenían los medios para hacerlo, este movimiento a nacido y se ha desarrollado por el interés de muchas personas que en conjunto pero individualmente generan el boom del llamado grafiti. No obstante, no se puede negar que es un referente, pero es un error definir a una sola persona como el iniciador de este movimiento (Ortiz, 2009).

Se infiere que el arte plástico urbano era un grafiti sin técnica ni estilo, y al conseguir un auge los escritores urbanos se vieron en la necesidad de mejorar técnicas y estilos que les permitieran con sus tag tener un sello personal que fuera fácil de identificar; atendiendo a esta necesidad se le atribuye entonces la evolución del grafiti.

Este arte urbano se refleja desde la década de los 90's y se confirma o enuncia como arte callejero; se presume que desde la época de los romanos se reflejan los primeros pasos del grafiti, ya que las columnas y paredes de estos tiempos son un mural factible de comunicación escrita.

Marco legal.

A continuación se mencionaran las leyes y artículos y decretos los cuales tienen relación y hacen referencia a los diversos temas como lo son: la preservación y cuidado de los espacios públicos, la normatividad y decretos que regulan la práctica del grafiti en la ciudad de Bogotá y no se hace mención de la normatividad del municipio ya que este no posee ninguna normatividad que rige y controle este tipo de actividad.

El grafiti ha tomado fuerza en Colombia desde hace poco tiempo, tanto así que en Bogotá solo hasta el año 2011 el consejo distrital bajo el Acuerdo 482, (2011) se logró que la administración pública tuviera las facultades y competencias para iniciar la reglamentación. Estos acuerdos participaron organismos como las secretarías de gobierno, de cultura, recreación y deporte, de ambiente, planeación, el DADEP, el IDU, el IDRD y el IDARTES y consultas con la comunidad grafitera. En el año 2013 se estableció otro acuerdo: (Decreto 75, 2013) también ampliaron un poco más este tipo de reglamentación específicamente sobre el cual se promueve la práctica artística y responsable del grafiti en la ciudad y se dictan otras disposiciones.

ACUERDO 291 DE 2010 "Por medio del cual se prohíbe los graffitis sobre muros, paredes, fachadas exteriores, postes de alumbrado público y elementos mobiliarios ubicados en bienes de uso público, y se dictan otras disposiciones"

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, ARTÍCULO 8. "Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación".

ARTICULO 82. "Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular".

Comentado [A4]: Hablar del Marco Legal en Soacha. Si no existe, mencionarlo.

Actualmente en el Municipio de Soacha no se tiene normatizado la práctica del grafiti.

Metodología y diagnóstico

Metodología.

Tipo de Investigación: Exploratorio.

Con el fin del que el proyecto se desarrolle a cabalidad de tal manera que se abarquen los temas planteados, el tipo de investigación es exploratorio ya que esta metodología proporciona información sobre el problema a indagar, así mismo, se define de manera clara el contexto y la situación del problema, identificando las variables más relevantes a estudiar que inciden de forma directa e indirecta en el desarrollo de la exploración y principalmente a obtener mayor conocimiento acerca de la percepción y el imaginario colectivo sobre el grafiti en el municipio de Soacha específicamente en la comuna 2, sobre la carrera séptima entre calles 14 y 16. La información se obtendrá por medio de fuentes primarias a partir del uso de la herramienta focus group y de fuentes secundarias como los antecedentes, casos de éxito y las diferentes regulaciones usadas en otras regiones. El diseño de la investigación se caracteriza por ser flexible, puesto que se pueden presentar sucesos inesperados que proporcionaron información nueva y útil y por ende contribuyan a la investigación.

Enfoque metodológico: Cualitativo.

La investigación tendrá una orientación relacionada directamente con la percepción sobre el grafiti en el municipio de Soacha específicamente en la comuna 2, sobre la carrera séptima entre calles 14 y 16, con el objetivo de identificar los aspectos relevantes que permitan generar acciones que busquen la reivindicación social de la comunidad grafitera, delimitando

espacios para su libre expresión, que promuevan la apropiación de espacios públicos por parte de los habitantes del municipio.

La investigación se orienta a un enfoque cualitativo, puesto que esta tiene como objetivo principal la descripción de las cualidades de un fenómeno en particular.

Las características principales que se manejaron de este tipo de enfoque metodológico fueron:

- La investigación estuvo basada en información recolectada de datos primarios y secundarios y de datos subjetivos.
- La naturaleza de la investigación se tornó flexible.
- El investigador participo activamente, puesto que e interactuó con los sujetos de estudio.

Población y muestra.

Según Figueroa (2014) el grafiti es un fenómeno urbano ligado a la articulación del lenguaje. Donde se puede ejercer la representación gráfica, tanto del escrito como de la imagen. Pg.374. Sin embargo, esta expresión se ha convertido en un problema para la sociedad y un choque entre urbanismo y arte, puesto que muchas veces quienes realizan grafiti utilizan espacios que no son aptos para esta actividad, para esto se ha generado la necesidad de investigar el impacto y los problemas que incurren en este arte, por lo que a continuación se presenta el árbol de problemas para la identificación de la investigación.

Por medio del siguiente árbol de problemas se logran identificar la problemática, causa y efectos y se establece cual es la estrategia que se va a implementar que solucionara y mitigara la problemática que aqueja a la comunidad de Soacha.

Árbol de problema.



Tabla 2. Árbol de problemas

Este proyecto se realiza con el fin de desarrollar una propuesta social que exponga las necesidades del sector grafiti en el municipio de Soacha y promover el entendimiento de esta práctica, generando acciones que busquen la reivindicación de la comunidad grafitera y la apropiación de los espacios públicos por parte de la comunidad.

- Intervención de la Comuna 2 en la Cra 7 con CII 14 - 16 espacio público perteneciente a la casa de la cultura en el Municipio de Soacha

- Gestionar espacios públicos o privados para la libre expresión del grafiti.

Comentado [A5]: Esto no describe la Población y la Muestra

Según el censo realizado por el DANE en el año 2005 la población estimada para el municipio de Soacha en el año 2012 es de 477.918 habitantes, la comuna 2 es una de las más antiguas y de menor población residente la cual está estimada en 41.029 habitantes, de las cuales el 68,8% habitan en casas indígenas (coloniales-antiguas) y el 27,8% en apartamentos y el 3,4% en cuartos u otros, sin embargo es la comuna central del municipio y el 53,9 de los establecimientos se dedican al comercio lo cual indica que también es el sector como mayor tránsito de personas.

Estas referencias son las que se tendrán en cuenta para la investigación y desarrollo del plan de acción en el Municipio.

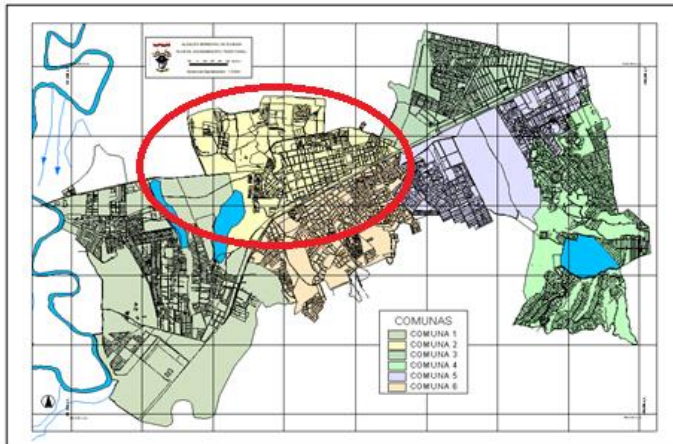


Ilustración 4. Mapa Municipio de Soacha

Población Referencia N		477.818
Población Afectada A		41.029
Población objetivo B		27.899

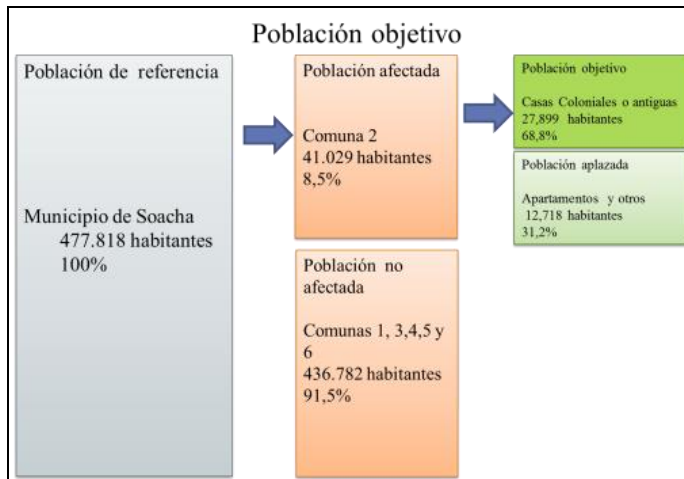


Tabla 3.* (DANE, 2005) Censo - Boletín Perfil Comuna 2 Soacha

Tomando como base la población afectada se presenta el Mapa del espacio a intervenir en la Comuna 2 en la Cra 7 con ClI 14 y 16

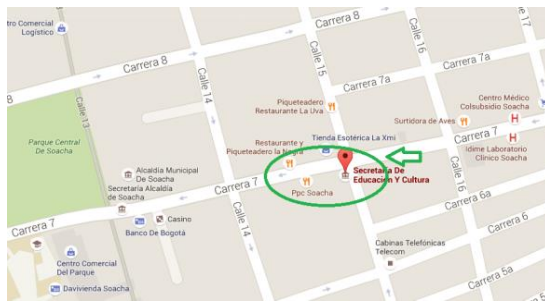


Ilustración 5. Ubicación del espacio a intervenir y comunidad afectada. Obtenido de Google Maps

Actualmente no hay una cifra estimada de la comunidad grafitera en el municipio de Soacha Silva (1986) dice que el grafiti corresponde a un mensaje o conjunto de mensajes, filtrados por la marginalidad, el anonimato y la espontaneidad y que en el expresar aquello que comunican violan una prohibición para el respectivo territorio social dentro del cual se

manifiesta. (p.28). Sin embargo, en el municipio se pueden identificar varios líderes grafiteros que desempeñan labores culturales en pro de la comunidad y los cuales pueden servir de referente para promover la participación de estos individuos en el proyecto.

Hipótesis.

Comentado [A6]: Una hipótesis es un supuesto que nos permite a partir de él construir o elaborar una investigación o propuesta.

Los espacios públicos del municipio de Soacha se han visto deteriorados debido a los grafitis realizados por la comunidad grafitera, enmarcados como vandalismo; generando una percepción negativa de la comunidad de Soacha sobre este tipo de arte urbano.

Identificación de variables.

Es importante establecer las variables pertinentes para el desarrollo del proyecto, por tal motivo se propone el uso de herramientas como las matrices que permiten planificar, monitorear y evaluar el progreso del mismo, de tal manera que dentro de la investigación permitan establecer las acciones que se quieren desarrollar para el cumplimiento de los objetivos planteados.

En la siguiente grafica se determina y se establece la finalidad de la propuesta, sus componentes y el desarrollo de la actividades que se realizaran para su ejecución; estas serán evaluadas bajo unos indicadores de medición para monitorear y controlar el logro.

IDENTIFICACION DE VARIABLES

	#	RESUMEN NARRATIVO	ENUNCIADO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
FIN	1	Contribuir a la creación de acuerdos en los cuales se reglamente y regule el grafiti en el departamento de Cundinamarca	Generar que el 20% de los municipios de cundinamarca implementen normatividad para la practica del grafiti a el año 2019	# de municipios con normas establecidas para la practica del grafiti/# de municipios del departamento de cundinamarca	Informe de gestión municipal o plan de ordenamiento territorial, rendición de cuentas	Inexistencia de programas por parte de los entes públicos que promuevan la protección de los espacios públicos. voluntad política y gestión de los actores
PROPOSITO	1	Realizar intervenciones plásticas urbanas por parte del comunidad grafitera que permitan la reivindicacion con los habitantes de la comuna 2, trabajando para preservar y cuidar los espacios publicos y privados, mejorando la percepción negativa que se tenia de los grafiteros en el municipio de Soacha	Cantidad de intervenciones realizadas por los grafiteros anualmente	# de Intervenciones realizadas en el municipio de Soacha/# de intervencions proyectadas	Informe final del proyecto	Falta de interés en el objetivo del proyecto.
COMPONENTES	1.1	Identificación de la percepción que tiene la sociedad sobre la comunidad grafitera y el grafiti como expresión artística.	% de personas que participan de proyecto anualmente	Interesados: # de habitantes que participan de la actividad / # de habitantes de la comunidad afectada	Informe final del proyecto	Temor de la comunidad hacia los grafiteros por la connotación de vándalos. Resistencia por parte de la comunidad para no relacionarse con las actividades que se desarrollan en el proyecto.
	1.2	intervención plástica del espacio publico perteneciente a la casa de la cultura del municipio de Soacha y viviendas afectadas con el apoyo de la comunidad grafitera, comunidad afectada y entidades públicas.	Cantidad de intervenciones realizadas anualmente	# de Intervenciones realizadas en el municipio de Soacha/# de intervencions proyectadas	Informe final del proyecto	
	1.3	Consecución de espacios públicos y privados para la libre expresión del grafiti.	Cantidad de espacios destinados para la practica del grafiti anualmente	Espacios destinados para el grafiti: # espacios conseguidos/# de espacios libre(que podrían ser usados para el grafiti)	Informe final del proyecto	
ACTIVIDADES	1.1.1	Identificar mediante herramientas de recolección de datos el interés y la percepción de la sociedad sobre la comunidad grafitera y el grafiti como expresión artística	% de personas encuestadas anualmente	Interesados: # de habitantes interesados de la actividad / # de habitantes de la comunidad encuestadas	Informe final del proyecto, focus group	Desinterés por parte de los actores involucrados en la ejecución del proyecto. Falta de acciones participativas por parte del sector privado que afiancen las relaciones con la comunidad y que hagan parte de un plan de acción contribuya a la Responsabilidad social como empresa
	1.1.2	Sensibilizar por medio de actividades (talleres) a la comunidad afectada sobre el grafiti como expresión artística	% de actividades realizadas a la comunidad sobre el arte del grafiti a 2019	# de actividades realizadas/# de actividades proyectadas	Informe final del proyecto	
	1.2.1	Dar a conocer el proyecto a la comunidad grafitera con fin de Identificar la participación en las actividades propuestas.	Cantidad de grafiteros que participaron en el proyecto anualmente	# de grafiteros dispuestos a participar/# de grafiteros invitados	Informe final del proyecto, folletos	
	1.2.2	Presentar la propuesta a las diferentes entidades (publicas o privadas) con el fin de obtener recursos para ejecución de la intervención	Cantidad de entidades que apoyan el proyecto anualmente	# de entidades que colaboraron/ # de entidades que se les presenta la propuesta (publicas o privadas)	Informe final del proyecto, folletos	
	1.3.1	Presentar la propuesta a las diferentes entidades (publicas o privadas) con el propósito de gestionar espacios para la libre expresión del grafiti	Cantidad de espacios destinados para la practica del grafiti anualmente	Espacios destinados para el grafiti: # espacios conseguidos/# de espacios libre(que podrían ser usados para el grafiti)	Informe final del proyecto	
	1.3.2	Presentar el informe de ejecución del presupuesto	% de actividades realizadas en la ejecución del presupuesto	\$ Ejecutado del presupuesto/ \$ total del Presupuesto	Informe final del proyecto	

Tabla 4. Marco Lógico (Identificación de variables)

Técnicas de indagación e instrumentos

Técnica de Recolección de la Información: Focus Group.

Teniendo en cuenta las variables propuestas a evaluar se concluye que para este objetivo sea usada la técnica del focus group, con el fin de obtener información específica de la percepción y el imaginario colectivo sobre el grafiti en el municipio de Soacha específicamente en la comuna 2, sobre la carrera séptima entre calles 14 y 16 con índole cualitativo y exploratorio, este instrumento se elabora con base al planteamiento del problema, los objetivos y los sujetos a estudiar.

Instrumento: Guía de Sesión y formato de preguntas.

Los instrumentos utilizados en la investigación serán la guía de sesión y el formato de preguntas.

La guía de sesión utilizada en el focus group con el fin de ser un elemento de apoyo tanto para el moderador como para el desarrollo de la actividad de forma eficaz, esta guía fue diseñada de forma no estructurada, puesto que todas las preguntas serán abiertas, con el fin de obtener una conversación espontánea y directa con los participantes; por otra parte se utiliza un formato de preguntas dirigido a los participantes, el cual se diseñó para indagar los pensamientos personales de cada uno de ellos acerca la percepción que tiene sobre el grafiti y el grafitero. El formato se diseñó con las imágenes de las fachadas expuestas a esta expresión contrastadas con espacios habilitados para el grafiti, de igual manera este cuenta con espacios para escribir las opiniones acerca de cada una de estas, con el fin de que al final se genere un espacio de discusión y reflexión con todo el grupo participante.

Comentado [A7]: Arriba en el documento se describe que se utilizarán Entrevistas y Focus Group, describir ambas. En el caso de Focus Group, no me queda muy claro cómo va a ser utilizado, es decir tal vez va a terminar siendo sólo una entrevista con un material de apoyo.

Comentado [A8]: Describir el instrumento utilizado, mencionar cuántas personas asistieron al Focus Group, como fue la mecánica de la sesión.

Grupo focal, con el fin de tener una representación colectiva pequeña de lo que sucede a nivel social, se buscó que la comunidad grafitera brinde información desde la experiencia personal que han tenido en desarrollo de grafitis abordado desde la perspectiva del deterioro que ocasiona esta práctica a las fachadas del municipio y la posibilidad de gestionar espacios de libre expresión artística.

Para este proceso se tuvo un primer acercamiento con la comunidad grafitera que permitió al grupo investigador dar a conocer la propuesta y establecer las primeras evidencias y percepciones que tienen los grafiteros en relación la sociedad en el municipio de Soacha, para lo cual por intermedio de la secretaría de cultura se generó un espacio óptimo para lograr este primer encuentro de lo cual se destacaron los siguientes puntos de vista (Anexo1):

Comentado [A9]: Esto hace evidente que ya se está adelantando la investigación mientras que el párrafo anterior hace parecer que se va a hacer.

Análisis de resultados.

Criterio	Respuesta de los participantes	Análisis
Conocimiento	*“se pedían espacios porque no los había y toco a las malas”	<p>*Se evidencia un claro desconocimiento de la normatividad respecto al grafiti en el municipio y si hay espacios para la libre expresión.</p> <p>*El 33% de los entrevistados manifiesta que si existen lugares aprobados por el municipio, el 33% manifiesta que no, y el otro 33% no tiene conocimiento al</p>

		respecto
Percepción del grafitero sobre cómo lo ve la sociedad	<p>“Hay una pregunta que se hacen muchas personas y es que todos se refieren a los raperos y grafiteros como malas personas pero no dicen como porque”.</p>	<p>*Según los puntos de vista de los participantes hay una clara percepción de que la sociedad los encasilla de cierta forma sin argumentar por qué.</p> <p>*El 50% de los entrevistados se consideran que la sociedad los ve como delincuentes, el 33% consideran que los ven como artistas y al 17% le es indiferente como los ve la sociedad.</p>
Interés en cambiar la forma en que la sociedad los percibe.	<p>*“quitar ese paradigma de delincuente”</p> <p>*“ehhh los espacios se pueden recuperar, la parte de la reivindicación se puede lograr”.</p>	<p>*Los participantes concluyeron en que sería bueno poder demostrar a la comunidad que no todos las personas que realizan graffitis se deben enmarcar como delincuentes.</p> <p>* Se identifica interés por parte de los participantes en participar en actos de reivindicación con la sociedad.</p> <p>* El 100% de los participantes creen que deberían generar acciones que logren un cambio positivo en la percepción que tiene</p>

Comentado [A10]: Como no se sabe cuantos fueron los participantes, el 50% puede corresponder a 1 persona o a 100 personas.

		<p>la comunidad hacia ellos.</p> <p>*83% de los participantes estarían dispuestos en participar en actividades de reivindicación social.</p>
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tabla 5. Análisis de resultados (Focus Group)

Adicionalmente, en este primer acercamiento con la comunidad grafitera se evidencia interés por participar en actos de reivindicación y aceptación de una propuesta que permita dar el inicio a la regulación de normatividad con el fin de obtener espacios públicos aptos para el grafiti, cambian la percepción de la comunidad del municipio de Soacha.

Diagnóstico.

Matriz DOFA.

Identificar con claridad cuáles son las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas del proyecto, son elementos claves para tener una visión global e integral de las diferentes situaciones a las que se puede afrontar el mismo.

Partiendo del problema de investigación se evalúan los criterios para evidenciar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, que establezcan la viabilidad del proyecto de investigación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Equipo interdisciplinario	Caracterización de la comunidad grafitera en el municipio...
Propuesta innovadora	
Relaciones interinstitucionales	
Conocimiento de la dinámica cultural del municipio	
Desarrollo de estudio referencial sobre la dinámica del municipio	Antecedentes de la problemática de las expresiones plásticas urbanas en el municipio como antecedente para el desarrollo del proyecto
Claridad del propósito del proyecto	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Aumento indiscriminado del uso de expresiones gráficas urbanas en espacios inapropiados	Desinterés por parte de la comunidad grafitera para mantener los espacios públicos en buen estado
Desarrollo de programas de formación que atiendan la problemática de graffiti no son una realidad en el municipio.	Formación artísticas (profesional) de los graffiteros
	Imagen o percepción de la sociedad sobre el grafitero y el graffiti como expresión artística
Apoyo de organizaciones públicas o privadas interesadas en brindar espacios para el desarrollo del graffiti	Vandalismo dentro del movimiento artístico
	Desinterés de la comunidad grafitera en mejorar su imagen ante la sociedad
Necesidad por parte del estado para la vinculación e inclusión de grupos minoritarios en sus programas	Actitud pasiva de la comunidad afectada
	Creación de normas que regulen esta manifestación artística
	Rechazo y falta de apoyo de la alcaldía o entidades de gobierno por este tipo de actividades de expresión artísticas.

Tabla 6. Matriz DOFA

Relación Matriz Estrategias DOFA.

Con el fin de identificar las ventajas distintivas o competitivas del proyecto es necesario utilizar una herramienta que nos permita integrar las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas con el fin de lograr las mayores probabilidades de éxito. Dentro de la matriz DOFA presentada a continuación se identifica cada uno de los factores claves para el análisis de la propuesta.


ESTRATEGIA DOFA 	FORTALEZAS		DEBILIDADES		
		Equipo interdisciplinario		Caracterización de la comunidad grafitera en el municipio.	
		Propuesta innovadora			
		Relaciones interinstitucionales			
		Conocimiento de la dinámica cultural del municipio		Antecedentes de la problemática de las expresiones plásticas urbanas en el municipio como antecedente para el desarrollo del proyecto	
		Desarrollo de estudio referencial sobre la dinámica del municipio			
	Claridad del proposito del proyecto				
OPORTUNIDADES		ESTRATEGIA FO		ESTRATEGIA DO	
Aumento indiscriminado del uso de expresiones gráficas urbanas en espacios inapropiados		Identificar el conocimiento que tiene la comunidad sobre al arte del graffiti como expresión cultural en el municipio de Soacha.		Crear una base de datos a partir de los programas de formación artística que nos permita identificar la comunidad grafitera del municipio de Soacha.	
Desarrollo de programas de formación que atiendan la problemática de graffiti no son una realidad en el municipio.					
Apoyo de organizaciones publicas o privadas interesadas en brindar espacios para el desarrollo del graffiti		Generar en conjunto con el apoyo del municipio, población y comunidad grafitera la intervención de la Comuna 2 en la Cra 7 con Cll 14 espacio público perteneciente a la casa de la cultura en el Municipio de Soacha		Crear un archivo de memoria donde se recoplen todas las acciones entorno al graffiti, como aporte al desarrollo artístico en el municipio de Soacha y fortalecimiento de identidad de la comunidad grafitera	
Necesidad por parte del estado para la vinculación e inclusión de grupos minoritarios en sus programas		Gestionar espacios públicos o privados para la libre expresión del graffiti como forma de expresión artística, garantizando la reivindicación del grafitero			
AMENAZAS		ESTRATEGIA FA		ESTRATEGIA DA	
Desinterés por parte de la comunidad grafitera para mantener los espacios publicos en buen estado		Realizar encuentros con temáticas del graffiti se evidencie los casos de éxitos y la importancia del arte urbano como memoria colectiva del municipio		Investigar a traves de diferentes fuentes (testimonios, experiencias, ect) la problemática del graffiti en el municipio de soacha.	
Desinterés de la comunidad grafitera en mejorar su imagen ante la sociedad					
Vandalismo dentro del movimiento artístico					
Formación artísticas (profesional) de los grafiteros		Generar actividades con apoyo de diferentes entidades que fomenten y apoyen la formación artística y destinen espacios publicos o privados para el desarrollo de este arte.			
Imagen o percepción de la sociedad sobre el grafitero y el graffiti como expresión artística					
Actitud pasiva de la comunidad afectada					
Rechazo y falta de apoyo de la alcaldía o entidades de gobierno por este tipo de actividades de expresión artísticas.		Desarrollar iniciativas que fomenten la recuperación del espacio público y zonas deprimidas, a través del arte urbano involucrando a la comunidad		Apoyarse con antecedentes de otras regiones (casos de éxito, normatividad aplicada, entre otros) con el fin de identificar lo referente al graffiti y establecer la viabilidad en el municipio de Soacha.	
Creación de normas que regulen esta manifestación artística					

Tabla 7. Matriz DOFA (Estrategias FO, DO, FA, DA)

Implementación de la propuesta y futurización

Definición de la propuesta a corto, mediano y largo plazo.

Como punto de partida por parte del equipo investigador y tomando como base la matriz de debilidades, oportunidades, amenazas y fortalezas y también el árbol de problemas se definen a continuación el plan estratégico para el proyecto:

Dentro de la propuesta a corto plazo el equipo investigador quiere poder lograr en conjunto con las instituciones gubernamentales (Alcaldía) el primer acercamiento entre la comunidad de la comuna 2 y la comunidad grafitera; identificando la percepción y cambio de esta figura negativa convirtiéndose en el primer paso para evidenciar esta forma de expresión como arte urbano.

Dentro de la propuesta a mediano plazo el equipo investigador con el apoyo de la institución gubernamental, incluir dentro del marco del festival de HIP HOP, la intervención del espacio público perteneciente a la casa de la cultura y viviendas afectadas de ese sector, por intermedio de la comunidad grafitera, logrando la reivindicación con los habitantes de la comunidad de la comuna 2.

El objeto el cual se requiere poder llegar a largo plazo, es lograr contribuir en la inclusión del marco normativo inicial del municipio de Soacha, para que la comunidad grafitera pueda expresar su arte bajo la práctica del grafiti, incluyéndose dentro del informe de gestión municipal o plan de ordenamiento territorial.

Matriz de planeación estratégica.

La identificación de estrategias son herramientas que permitió al equipo investigador evaluar por intermedio de matrices como el DOFA, POAM, Variables e indicadores; los criterios de medición los cuales deben estar alineados con la consecución de los objetivos, a continuación y tomando como base la matriz DOFA diagnosticada anteriormente y los indicadores que se enfocan como resultado del análisis del árbol de problemas, se establecen a partir de la matriz POAM se realiza un perfil de oportunidades y amenazas externas bajo algunos criterios como lo son a nivel político, geográfico, educativo y social.

MATRIZ POAM


	OPORTUNIDADES			AMENAZAS			IMPACTO		
	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO	BAJO
POLÍTICAS									
Necesidad por parte del estado para la vinculación e inclusión de grupos minoritarios en sus programas	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Rechazo o falta de apoyo de la alcaldía o entidades de gobierno por este tipo de actividades de expresión artística.	0	0	0	1	0	0	1	0	0
Creación de normas que regulen esta manifestación artística	1	0	0	1	0	0	1	0	0
GEOGRÁFICAS									
Apoyo de organizaciones públicas interesadas en brindar espacios para el desarrollo del graffiti	1	0	0	0	1	0	1	0	0
Apoyo de organizaciones privadas interesadas en brindar espacios para el desarrollo del graffiti	1	0	0	0	0	1	0	1	0
Aumento indiscriminado del uso de expresiones gráficas urbanas en espacios inapropiados	0	0	0	1	0	0	1	0	0
Desinterés por parte de la comunidad grafitera para mantener los espacios públicos en buen estado	0	0	0	1	0	0	1	0	0
EDUCATIVO									
Desarrollo de programas de formación que atiendan la problemática de graffiti no son una realidad en el municipio.	1	0	0	0	0	0	1	0	0
Formación artísticas (profesional) de los graffiteros	1	0	0	0	0	0	1	0	0
SOCIAL									
Imagen o percepción de la sociedad sobre el grafitero y el graffiti como expresión artística	0	0	0	1	0	0	1	0	0
Vandalismo dentro del movimiento artístico	0	0	0	1	0	0	1	0	0
Desinterés de la comunidad grafitera en mejorar su imagen ante la sociedad	0	0	0	1	0	0	1	0	0
Actitud pasiva de la comunidad afectada	0	0	0	0	1	0	0	1	0
TOTAL	38%	8%	0%	54%	15%	8%	77%	15%	8%

Tabla 8. Matriz POAM (Oportunidades y Amenazas / Factores Externos)

Descripción de estrategias

Tener claridad respecto a las estrategias a poner en práctica para el desarrollo de proyecto es uno de los puntos claves que permitan el logro efectivo del proyecto.

Luego de identificar por intermedio de las matrices expuestas anteriormente, se establecen las estrategias alternativas basados en los factores externos e internos para lograr la consecución de los objetivos.

MATRIZ PLANEACION ESTRATEGICA

ESTRATEGIAS	NO IMPLEMENTAR	POSIBLE IMPLEMENTACION	CASI UN HECHO IMPLEMENTABLE	IMPLEMENTAR
Iniciar programas de sensibilización acerca de expresión artística que busque orientar a la comunidad y grafiteros acerca de este arte y permitan cuidar los espacios públicos y mejore la percepción negativa que se tiene sobre esta población.				4
Incluir dentro de los programas de festivales del municipio, a la comunidad grafitera que permitan inclusiones de reivindicación social.			3	
Establecer alianzas con entidades públicas y privadas, con el objeto de gestionar espacios libres para la expresión del grafiti y obtención de recursos que propongan este fin.		2		
Trabajar en conjunto con la institución gubernamental el desarrollo para aprobación e inclusión dentro del marco normativo del municipio, con el objeto que la comunidad grafitera se integre por intermedio del arte plástico urbano con escenarios para este fin.		2		
TOTAL	0	4	3	4

GRADO DE IMPACTO	
NO IMPLEMENTAR	1
POSIBLE IMPLEMENTACION	2
CASI UN HECHO	3
IMPLEMENTAR	4

Tabla 9. Matriz de Planeación Estratégica

Las siguientes estrategias buscan establecer las líneas de acción que procuran alcanzar los objetivos propuestos, dentro de estas y las cuales pueden ser verificables y de impacto superior se encuentran las de corto, mediano plazo.

Corto plazo.

Iniciar programas de sensibilización acerca de expresión artística que busque orientar a la comunidad y grafiteros acerca de este arte y permitan cuidar los espacios públicos y mejore la percepción negativa que se tiene sobre esta población.

Mediano plazo.

Incluir dentro de los programas de festivales del municipio, a la comunidad grafitera que permitan inclusiones de reivindicación social.

Largo plazo.

Establecer alianzas con entidades públicas y privadas, con el objeto de gestionar espacios libres para la expresión del grafiti y obtención de recursos que propongan este fin.

Trabajar en conjunto con la institución gubernamental el desarrollo para aprobación e inclusión dentro del marco normativo del municipio, con el objeto que la comunidad grafitera se integre por intermedio del arte plástico urbano con escenarios para este fin.

Implementación de estrategias

Teniendo como resultado del diagnóstico de la matriz de planeación estratégica, el equipo investigador, plantea el direccionamiento estratégico que debe incluirse con el objeto de cumplir con los objetivos a corto y mediano plazo.

La clave para la consecución de resultados se encuentra en sincronizar a todos los involucrados; para este caso y tomando como base las estrategias se iniciaron los acercamientos con cada una de las comunidades (grafitera y comerciantes) estableciendo las percepciones acerca del grafiti y el cuidado del espacio público.

Comentado [A11]: Ampliar y enfocar realmente a lo que es la implementación de estrategias.

En conjunto con la secretaría de cultura se logró integrar a la comunidad grafitera dentro del marco del festival de Hip Hop, generando conciencia acerca del mal uso de espacios públicos y el deterioro causado por este a la comunidad de la población del municipio de Soacha.

Estudio técnico

Ingeniería del producto

Este proyecto está dividido en cuatro etapas que son:

1. Diagnostico
2. Sensibilización
3. Ejecución
4. Evaluación

Etapa de sensibilización.

Comentado [A12]: Y la etapa 1??

Componentes	<p>Apropiación por el espacio público y su afectación por expresiones plásticas urbanas inadecuadas, es necesario entrever la problemática del grafiti en sitios no propios para este, de igual manera visibilizar el uso de este como expresión artística y las experiencias exitosas a nivel nacional e internacional que embellecen la arquitectura urbana y fomentan la apropiación del espacio público, entendiendo esta responsabilidad no solo del estado sino de todos los habitantes de la comunidad.</p> <p>La afectación y contaminación visual por el uso impropio del grafiti al que se ve aquejado el municipio de Soacha hace necesario</p>
-------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

realizar un proceso de sensibilización y concientización por el espacio público a comunidad que en primera instancia es la afectada y así de la mano de esta generar estrategias que vinculen al sector grafiteros en un proceso de reivindicación social

Para ello se convoca a una muestra de los comerciantes ubicados Comuna 2 en la Cra 7 con Cll 14 en la Biblioteca Joaquín Piñeros Corpas ubicada en la Secretaria de Educación y Cultura del Municipio de Soacha, este espacio ha sido previamente alistado para la realización del taller.

La convocatoria se realiza entregando una invitación a cada uno de los locales identificados como potenciales y se da una breve descripción de los que se va a trabajar en el taller y la finalidad de estos.

Los talleres se realizaran en 2 sesiones donde se abordaran diferentes temáticas a través de los componentes antes enunciados. Estos conducen a que los asistentes hagan una lectura del territorio y que a partir de ellos se identifiquen como corresponsables de esta problemática y a partir de ello propongan acciones de mejora y se establezca un dialogo amable y continuo con la comunidad grafitera.

Temáticas tratadas

Problemáticas Sociales que afectan el Municipio de Soacha:

Es necesario que por medio de la identificación de estas problemáticas

	<p>Sociales en las que está inmerso el municipio los asistentes reconozcan a los grafiteros como individuos que en su gran mayoría están afectados por estas.</p> <p>Espacio Público para conseguir el objetivo del proyecto es necesario que tanto afectados como afectantes reconozcan el concepto de espacio público y que responsabilidades tienen los ciudadanos</p> <p>El arte urbano como herramienta de comunicación y transformación Social: Visibilizar el arte como fuente dinámica de la arquitectura urbana como se concibe y como este nos relata nuestra cultura problemáticas y demás.</p> <p>Experiencias Significativas de reglamentación del grafiti: identificar la responsabilidad del grafiti y visibilizar la importancia de la reglamenta del grafiti para el municipio de Soacha</p> <p>Presentar Caso Bogotá y apoyarse del video caso México</p>
Metodología	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo y presentación de tallerista y Auxiliar 2. Presentación de las temáticas a abordar 3. Socialización de las actividades 4. Presentación de los comerciantes 5. Se induce a los comerciantes a que cuenten su experiencia con el grafiti y cuál ha sido su afectación 6. 1 actividad <p>Presentación del video No 1</p>

	<p>Luego se socializa que piensan como esto afecta a los jóvenes</p> <p>7. Actividad 2: Presentación del video 2</p> <p>Con cartulina de un color los participantes escribirán las responsabilidades que tenemos como sociedad con los espacios públicos</p> <p>Posterior a ello se entregara cartulina de diferente color donde ellos escribirán otras afectaciones del espacio público y luego otra cartulina quiénes son los responsables de estas afectaciones.</p> <p>El auxiliar los pegara en una pared dispuesta para esto teniendo en cuenta que todos los asistente tenga visibilidad</p> <p>Fin: visibilizar toda la problemática del espacio público identificando sus actores.</p> <p>Presentación del video 3</p> <p>Socialización de este</p> <p>Presentación de imágenes de apoyo y recuento de la Vida del artista plástico Soachuno Franco de Colombia</p> <p>8. Break</p> <p>Se ofrece por parte del tallerista y auxiliar el refrigerio 20 min</p> <p>9. Presentación del decreto de 621 de Bogotá y el video 4</p> <p>10. Se entrega la hoja del papel tamaño ¼ y los lápices de colores a</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>cada uno se les entrega una nota que tendrá la siguiente lectura:</p> <p>“Hoy tu eres un joven Artista urbano del municipio y va a tener la oportunidad de intervenir la fachada del local donde de propiedad del señor _____ (Previamente todos los papeles están marcados con el nombre del asistente del taller) como lo harías.</p> <p>Ellos deben intervenir la hoja con la imagen que les gustaría se interviniera su local.-</p> <p>Se reciben las hojas y se agradece por su asistencia y disposición frente al taller.</p> <p>Se entrega a cada asistente la aceptación intervención de su local. Ellos la diligencian y entregan al auxiliar y tallerista.</p>
Herramientas	<p>Videos 1 : https://www.youtube.com/watch?v=URl14qp2y9M</p> <p>Reunión de jóvenes en busca de apoyos para su forma de ver la vida por medio del arte y la cultura del hip hop buscando y así conseguir alejarse de las diferentes problemáticas de vulnerabilidad, marginalidad, exclusión y pobreza en SOACHA municipio al sur de Bogotá.</p> <p>UNA REALIZACIÓN ARTE NATURAL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL Y CULTURAL 2009 PROYECTOS SOCIALES SI ÁNIMO DE LUCRO COMENTARIOS APORTES Y DONACIONES paradogismosambiguos@gmail.com</p> <p>Video 2: https://www.youtube.com/watch?v=2J4pRF5MNpc</p>

	<p>Que comprende el espacio público y quiénes son sus responsables</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=ok7sYE5sSCw</p> <p>Conversatorio de un artista mexicano Arte al servicio del pueblo.</p> <p>-Creatividad</p> <p>-Diferencia entre crear y hacer</p> <p>Video 3:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=sc30ZN4wB_w</p> <p>Iniciativa de Ley que regula el graffiti en el Estado de México</p> <p>Apoyo Visual</p> <p>https://www.google.com/search?q=graffiti+como+vandalismo+en+soacha%C3%A7&biw=1366&bih=657&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjwrqilMTQAhXLOyYKHUXZDGAQ_AUIBigB#imgrc=9jvInSsI3hPKvM%3A</p> <p>https://disenograficocias.wordpress.com/2016/08/30/franco-de-colombia-exponente-del-graffiti-en-nuestro-pais/</p> <p>Franco de Colombia, exponente del Graffiti en nuestro país</p> <p>Artista Soachuno</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tabla 10. Ingeniería del producto (Etapa Sensibilización)

Etapas de ejecución.

Metodología	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se convoca a la comunidad grafitera por medio de la página institucional de la Secretaría de educación y Cultura y demás medios electrónicos usados por la Dirección de Cultura del .municipio de Soacha. usando BANER promocional del Festival de Hip Hop 2. Se reúne a los grafiteros en la dirección de Cultura Se presenta el proyecto posterior se dan los resultados de la etapa diagnostica donde se evidencio la percepción de la comunidad afectada con el uso impropio del grafitti 3. Se presenta la convocatoria y la selección que realizara a la Dirección de cultura en el marco del festival de Hip Hop para el componente de grafitti. 4. Se dan lineamientos para la intervención en los espacios públicos focalizados y aceptados en los talleres de sensibilización 5. A los Artistas que manifiesten interés se diligencia formato con datos de contacto 6. Agradecimientos y despedida Se hace convocatoria los artistas que manifestaron interés se dan fechas de intervención y se presenta el producto de cada uno de los comerciantes para que posterior a ello
-------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>realicen boceto que deberá ser entregado en los términos establecidos por la dirección de cultura</p> <p>Se entrega camiseta distintiva del proyecto</p> <p>7. Se da recepción el Boceto y se presenta a comerciantes</p> <p>8. El día de la intervención se cita a afectados y a grafiteros con el fin de realizar la intervención en donde los dos serán participantes activos de la reivindicación social.</p> <p>9. Posterior a ello se realizara un acto simbólico donde tanto grafiteros como comerciantes firmaran un muro que está dispuesto en color blanco y que cuenta lo que sucedió en el desarrollo del proyecto.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tabla 11. Ingeniería del producto (Etapa ejecución)

Requerimientos técnicos (ver perfiles en el anexo2)

- Un (1) Coordinador
- Un (1) Auxiliar administrativo y financiero
- Un (1) Artista plástico (referente)
- Cinco (5) artistas plásticos (finalista)
- Un (1) camarógrafo

Recursos físicos

- Un (1) espacio auditorio

Dimensiones aproximado de 8X8 metros de aforo minimizo 20 personas Max 30

insonorizado. Por tiempo Max de 6 horas con sillas y mesa central.

- Pintura en aerosol

Esmalte acrílico en aerosol de secado rápido 400 ML en la carta de color entregada por cada uno de los artistas plásticos.

- Camisetas

Camisetas en algodón cuello redondo de 150 gramos con estampado a 2 tintas en plástisol el tallaje según necesidad del proyecto.

- Andamios

Plataforma de trabajo en acero/madera con trampilla.

Media plataforma de base en acero/madera (HD1004).

Media plataforma de base en aluminio/madera (HD1004).

Suplemento para freno en ruedas de 200 m.m.

Escalera interior en aluminio de 2,2 m.- 2,8 Kg.

- Refrigerios

✓ Opción 1 Almojábana 50grs (2 unidades). Acompañado de jugo, malta o gaseosa en botella de 300ml y fruta de temporada y servilleta.

✓ Opción 2 Café con leche, chocolate o chocolate en leche de 12 onzas para servir en sitio, arepa de queso 150 gr fruta de temporada y servilleta.

✓ Opción 3 Arepa de chόcolo 150 gr con mantequilla, quesito de 60 gr, acompañado de jugo, malta o gaseosa en botella de 300ml, o caja tetra pack, o bolsa pequeña de 250cc, o café con leche, chocolate o chocolate en leche, 12 onzas para servir en sitio, fruta (mandarina, granadilla, manzana) y servilleta.

✓ Opción 4 Croissant con pollo y champiñones (120 gramos), acompañado de jugo, malta o gaseosa en botella de 300ml, o caja tetra pack, o bolsa pequeña de 250cc, o

café con leche, chocolate o chocolate en leche de 12 onzas para servir en sitio, fruta (mandarina, granadilla, manzana)

- ✓ Opción 6 Pastel de pollo con verduras en hojaldre, acompañado de jugo, malta o gaseosa en botella de 300ml, o caja tetra pack, o bolsa pequeña de 250cc, o café con leche, chocolate o chocolate en leche, 12 onzas para servir en sitio fruta (mandarina, granadilla, manzana) y servilleta.

- Almuerzos

Opción 01: 250 gramos de pechuga de pollo a la parrilla, ensalada verde, arroz blanco 2 und de patacones jugo en caja tetra pack de 250cc. Dulce de chocolate contenedor de icopor juego de cubiertos y servilleta

Opción 02: 250 gramos de filete de res, ensalada fría, arroz blanco 2 croquetas de yuca jugo en caja tetra pack de 250cc. Dulce de leche contenedor de icopor juego de cubiertos y servilleta

Comentado [A13]: Y la etapa 4????

Etapas de evaluación.

Metodología	<p>1. Tanto comerciantes como grafiteros se citaran posterior al evento con el fin de que de manera voluntaria socialicen como se sintieron en todo el proceso.</p> <p>2. Se realizara la medición de los indicados ya que estos</p>
-------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>están enfocados hacia el nivel de participación y el insumo se entregara a la Dirección de cultura junto con las evidencias visuales del proyecto. De igual manera en el segundo año se inicia con un diagnóstico del estado de los establecimientos con el fin de determinar el nivel de apropiación de los comerciantes hacia las intervenciones plásticas.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Futurización

<p>Metodología</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Para año dos del proyecto se espera que previo al marco del festival realizado por la Secretaria de Educación y Cultura haya realizado comités técnicos con la mesa de Hip Hop con el fin de delinear el Acuerdo y reglamentar el Uso adecuado del grafitti en el municipio de Soacha y este insumo se lleve a su posterior exposición y aprobación por el Concejo Municipal de Soacha 2. Para el siguiente año se
--------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>proyecta aumentar las calles intervenidas hasta la calle 22 con Cra 7 con el fin de generar mayor impacto visual esto se denominará “Galería Nocturna” y así año tras año aumentar las calles intervenidas y de esta manera garantizar la realización del Proyecto.</p> <p>3. De igual manera se presentara el proyecto en otros municipios que no tengan reglamentado el uso adecuado del graffiti y que su arquitectura urbana se vea afecta por el uso inadecuado de las expresiones plásticas urbanas.</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Presupuesto

Para el desarrollo de este proyecto es de relevancia tener claro el presupuesto para aplicación tener un presupuesto claro es la base de la ejecución del proyecto.

El presupuesto que a continuación se presenta está basado en los gastos y ejecución de las actividades que se realizaran para presentar la propuesta a las entidades interesadas estas incluyen el primer acercamiento con la comunidad a través de la recolección de datos de interés para conocer la percepción de los habitantes de Soacha ante la problemática actual, desarrollo de actividades relacionadas con los grafiteros y los gastos de la instalaciones físicas y recursos necesarios para la ejecución de este.

Para el desarrollo del presupuesto se realizaron por medio de fases que permitió al equipo investigador establecer un diagnóstico inicial, un proceso de sensibilización, recolección de datos, ejecución y evaluación.

NOMBRE DEL PROYECTO: TRANSFORMARTE

PERIODO DE VIGENCIA DEL PROYECTO 2016

PERIODO PRESUPUESTAL 2016

FECHA DE ELABORACION DEL PRESUPUESTO 30/08/2016

ACTIVIDAD No DE DESCRIPCION 1

Identificar mediante herramientas de recolección de datos el interés y la percepción de la sociedad sobre la comunidad grafitera y el grafiti como expresión artística

ACTIVIDAD / RUBRO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL pesos
Diseño de la Herramienta de recolección	150.000	1	150.000
Aplicación de la Herramienta de recolección:			-
Moderador	1.500.000	1	1.500.000
Alquiler de Camara profesional y Tripode	3.000.000	1	3.000.000
Otros	100.000	1	100.000
TOTAL			4.750.000

ELABORADO POR : EQUIPO INVESTIGADOR	FECHA 30/08/2016
REVISADO POR: EQUIPO INVESTIGADOR	FECHA 30/08/2016
AUTORIZADO POR: EQUIPO INVESTIGADOR	FECHA 30/08/2016

Tabla 12. Presupuesto (Actividad 1)

NOMBRE DEL PROYECTO: TRANSFORMARTE

PERIODO DE VIGENCIA DEL PROYECTO 2016

PERIODO PRESUPUESTAL 2016

FECHA DE ELABORACION DEL PRESUPUESTO 30/08/2016

ACTIVIDAD No DE DESCRIPCION 2

Sensibilizar por medio de actividades (talleres, charlas, conferencias, etc.) a la comunidad afectada sobre el grafiti como expresión artística

ACTIVIDAD / RUBRO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL pesos
Conferencistas	400.000	2	800.000
Otros (Folletos 150gr 3 cuerpos 4x4; propalcote)	2.500	40	100.000
Otros Refrigerios	3.500	40	140.000
TOTAL			1.040.000

ELABORADO POR : EQUIPO INVESTIGADOR	FECHA 30/08/2016
REVISADO POR: EQUIPO INVESTIGADOR	FECHA 30/08/2016
AUTORIZADO POR: EQUIPO INVESTIGADOR	FECHA 30/08/2016

Tabla 13. Presupuesto (Actividad 2)

NOMBRE DEL PROYECTO: TRANSFORMARTE

PERIODO DE VIGENCIA DEL PROYECTO 2016

PERIODO PRESUPUESTAL 2016

FECHA DE ELABORACION DEL PRESUPUESTO 30/08/2016

ACTIVIDAD No DE DESCRIPCION 3

Dar a conocer el proyecto a la comunidad grafitera con fin de Identificar la participación en las actividades propuestas.

ACTIVIDAD / RUBRO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL pesos
Plegables	2.500	50	125.000
Refrigerios	3.500	50	175.000
TOTAL			300.000

ELABORADO POR : EQUIPO INVESTIGADOR	FECHA 30/08/2016
REVISADO POR: EQUIPO INVESTIGADOR	FECHA 30/08/2016
AUTORIZADO POR: EQUIPO INVESTIGADOR	FECHA 30/08/2016

Tabla 14. Presupuesto (Actividad 3)

NOMBRE DEL PROYECTO: TRANSFORMARTE
PERIODO DE VIGENCIA DEL PROYECTO 2016
PERIODO PRESUPUESTAL 2016
FECHA DE ELABORACION DEL PRESUPUESTO 30/08/2016
ACTIVIDAD No DE DESCRIPCION 4

Presentar la propuesta a las diferentes entidades (publicas o privadas) con el fin de obtener recursos para ejecución de la intervención
 Presentar la propuesta a las diferentes entidades (publicas o privadas) con el propósito de gestionar espacios para la libre expresión del grafiti

ACTIVIDAD / RUBRO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL pesos
Multicopiado de impresión	5,000	30	150,000
Recurso humano	750,000	5	3,750,000
Refrigerios	2,500	30	75,000
TOTAL			3,900,000

ELABORADO POR: EQUIPO INVESTIGADOR	FECHA 30/08/2016
REVISADO POR EQUIPO INVESTIGADOR	FECHA 30/08/2016
AUTORIZADO POR EQUIPO INVESTIGADOR	FECHA 30/08/2016

Tabla 15. Presupuesto (Actividad 4)

PERIODO DE VIGENCIA DEL PROYECTO 2016
PERIODO PRESUPUESTAL 2016
FECHA DE ELABORACION DEL PRESUPUESTO 30/08/2016
ACTIVIDAD No DE DESCRIPCION 5

intervención plástica del espacio publico perteneciente a la casa de la cultura del municipio de Soacha y viviendas afectadas con el apoyo de la comunidad grafitera, comunidad afectada y entidades públicas.

ACTIVIDAD / RUBRO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL pesos
Servicios profesionales de camarografo que incluyan el Equipo Profesional Audiovisual * 20 horas	1.500.000	1	1.500.000
Diseño e impresión de Escarapelas	2.000	30	60.000
Porta escarapela y cinta	2.000	30	60.000
Refrigerios	3.500	90	315.000
Almuerzos	7.500	60	450.000
caneca de pintura tipo Exterior	403.000	10	4.030.000
camisetas con diseño y stampado a 2 tintas	15.000	30	450.000
Andamios * 10 dias	150.000	10	1.500.000
Brochas	8.000	20	160.000
Rodillos	10.000	20	200.000
Cinta de enmascarar	2.000	30	60.000
Servicios profesionales de Artistas plasticos urbanos	1.600.000	5	8.000.000
Asesoría de Artista plastico de trayectoria	1.500.000	1	1.500.000
Plastico 100 metros	20.000	1	20.000
TOTAL			18.305.000

ELABORADO POR : EQUIPO INVESTIGADOR	FECHA 30/08/2016
REVISADO POR: EQUIPO INVESTIGADOR	FECHA 30/08/2016
AUTORIZADO POR: EQUIPO INVESTIGADOR	FECHA 30/08/2016

Tabla 16. Presupuesto (Actividad 5)

Cada una de las actividades establecidas en las fases para la ejecución del proyecto permitió al equipo investigador evaluar los componentes del costo total del proyecto para el primer año, el cual se muestra a continuación en la tabla resumen.

Tabla resumen costo proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO: TRANSFORMARTE
PERIODO DE VIGENCIA DEL PROYECTO 2016
PERIODO PRESUPUESTAL 2016
FECHA DE ELABORACION DEL PRESUPUESTO 30/10/2016
ACTIVIDAD No DE DESCRIPCION

Comentado [A14]: Contestar las preguntas del encabezado: nombre del proyecto, periodo de vigencia, fecha de elaboración. Sugiero desglosar las actividades en sus correspondientes componentes de costo, pues así es difícil saber a qué corresponde cada valor. Si este presupuesto corresponde al Segundo Trimestre, porqué se estima Gerente de Proyecto, equipo de apoyo y servicios públicos por 6 meses?

ACTIVIDAD / RUBRO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL pesos	
			Año 1	Año 2
Identificar mediante herramientas de recolección de datos el interés y la percepción de la sociedad sobre la comunidad grafitera y el grafiti como expresión artística	\$ 4.750.000	1	\$ 4.750.000	\$ 4.997.000
Sensibilizar por medio de actividades (talleres, charlas, conferencias, etc.) a la comunidad afectada sobre el grafiti como expresión artística	\$ 1.040.000	1	\$ 1.040.000	\$ 1.094.080
Dar a conocer el proyecto a la comunidad grafitera con fin de Identificar la participación en las actividades propuestas.	\$ 300.000	1	\$ 300.000	\$ 315.600
Presentar la propuesta a las diferentes entidades (publicas o privadas) con el fin de obtener recursos para ejecución de la intervención	\$ 3.900.000	1	\$ 3.900.000	\$ 4.102.800
Actividad intervención plástica del espacio publico perteneciente a la casa de la cultura del municipio de Soacha y viviendas afectadas con el apoyo de la comunidad grafitera, comunidad afectada y entidades públicas.	\$ 18.305.000	1	\$ 18.305.000	\$ 19.256.860
Subtotal de Egresos por Actividades			\$ 28.295.000	\$ 29.766.340
Salarios coordinador			\$ 9.000.000	\$ 9.468.000
Artista Referente			\$ 2.000.000	\$ 2.104.000
Camarografo			\$ 3.000.000	\$ 3.156.000
Auxiliar Administrativo			\$ 6.750.000	\$ 7.101.000
Alquiler equipo tecnologico x mes			\$ 800.000	\$ 841.600
Arendamiento			\$ 5.400.000	\$ -
Servicios Publicos			\$ 2.340.000	\$ -
Utiles y Papelería			\$ 300.000	\$ 315.600
Otros Imprevistos			\$ 884.000	\$ 929.968
Subtotal de Egresos Generales	\$ -		\$ 30.474.000	\$ 23.916.168
Costo Total del Proyecto			\$ 58.769.000	\$ 53.682.508
EJECUCION (Costo total del Proyecto * 100%)		100%	\$ 58.769.000	\$ 53.682.508
PROYECCION EJECUCION ENTRE PERIODOS (Costo proyectado Año 2 / Costo Proyectado año 1)				-9%

ELABORADO POR: EQUIPO INVESTIGADOR	FECHA 30/10/2016
REVISADO POR: EQUIPO INVESTIGADOR	FECHA 30/10/2016
AUTORIZADO POR: EQUIPO INVESTIGADOR	FECHA 30/10/2016

Tabla 17. Presupuesto (Resumen Costo Proyecto)

A partir del presupuesto establecido en la tabla anterior por intermedio de actividades y teniendo en cuenta que corresponde a un proyecto de tipo social que se realizará dentro del marco de festival establecido por la entidad gubernamental, se determinan la información financiera que se debe tener en cuenta, entre estos se encuentra el valor total del costo del proyecto y el punto de equilibrio (P.E.) el cual es usado comúnmente en las organizaciones para determinar el punto mínimo y la posible rentabilidad de vender determinado producto o servicio; desde este enfoque el P.E. es igual al costo del presupuesto de ejecución presentado es decir 100%.

Comentado [A15]: Contextualizar o dar una introducción a éste párrafo. Esta desligado del cuadro anterior y del Título en el cual se encuentra.

Comentado [A16]: Incluir indicadores para proyectos de tipo social (ver archivo enviado).

Para el segundo año se evalúa la proyección tomando como base el IPC que para el periodo Octubre 2016 acumulado en el año se encuentra en el 5.2% y para el cual algunos costos no se incluyen debido a que el proyecto es adoptado e implementado en la Dirección de cultura bajo el presupuesto aprobado para el festival del año siguiente, en ese caso se presenta una disminución del 9% del costo total en comparación con el año anterior.

Conclusiones

El presente trabajo dio como resultado a generación de acciones que buscan la reivindicación social de la comunidad grafitera con los habitantes del municipio de Soacha, en el diagnóstico de la propuesta se logró establecer que los habitantes de la comunidad de Soacha no tienen conocimiento sobre el graffiti y no lo consideran como medio de expresión artística y cultural; la comunidad opina que el graffiti disminuye la sensación de seguridad de los residentes y comerciantes del sector, desvalorizando sus propiedades y reflejándose en la pérdida del crecimiento económico de sus negocios y afecta visiblemente la estética del espacio público del municipio. Pero a su vez hay otra parte de la población que respeta este tipo de expresión, considerándolos artistas ya que embellecen algunos sectores o calles a través de piezas artísticas que contienen cierto respeto en favor de la comunidad y sus distintas formas de expresión con lleven un impacto y mensaje positivo a la sociedad.

Sin embargo, la mayoría de la comunidad se encuentra abierta a informarse y a conocer más sobre esta práctica artística y como a través de una adecuada y correcta intervención de los espacios públicos se puede recuperar nuevamente las calles del municipio. Ven la oportunidad también de hacer a Soacha un lugar más atractivo incrementando la visita de turistas proyectándolo como un lugar para invertir.

A través de la Dirección de Cultura del municipio se logró realizar una serie de reuniones y acercamientos con los grafiteros para darles a conocer la propuesta de recuperación del espacio público a través de la práctica de este tipo de arte urbano y fue recibida de una forma muy positiva y en su mayoría se encuentran dispuestos a hacer parte de la ejecución de esta.

Están de acuerdo de tener un acercamiento con la comunidad para escuchar sus opiniones y puntos de vista y como son percibidos ante la sociedad.

La dirección de cultura se mostró muy interesada en desarrollar la propuesta durante el marco del festival de Hip Hop 2016 y se delimito el área inicial a intervenir que comprende desde la carrera 7 entre las calles 14 y 16 debido a la importancia de esta vía como sector principal de la actividad comercial del municipio.

Recomendaciones

Se sugiere que desde la dirección de cultura se proyecte un censo municipal para artistas y cultores con el fin de tener bases de datos actualizadas que permitan realizar las convocatorias de manera asertiva.

Es necesario evidenciar la necesidad que tiene el municipio frente a esta problemática para que aun cuando se tenga un cambio de mandatario la estrategia se siga implementando.

Se requiere que los profesionales responsables de la convocatoria tengan conocimientos amplios acerca de la problemática y de del contexto en el que se desarrolla el proyecto, con el fin de establecer una comunicación en las que los involucrados se sientan interesados en participar de la estrategia.

Glosario

En el siguiente glosario muestra una sinopsis de las palabras claves y más relevantes en el desarrollo de este proyecto el cual fue tomado de las siguientes referencias bibliográficas:

Grafiti: Se origina en el término griego graphein cuyo significado es escribir, y que derivó en el vocablo latino graphiti, y luego en el italiano grafito, que se utiliza para designar el movimiento artístico cultural de arte libre. Se denomina grafiti a una pintada en una pared que puede contener texto o una imagen y que intenta transmitir un mensaje determinado. Los grafitis han existido como medio de comunicación de posturas políticas o como forma de expresión urbana y anónima.

Tag: La forma más básica del grafiti. El logo o firma del escritor con su propio estilo.

Arte Urbano: también llamado arte callejero, que es una versión traducida de la expresión inglesa “Street art”, hace alusión a todo el arte que está realizado en la calle, en la vía pública y normalmente son actividades ajenas a la ley siendo ilegal, dando lugar a controversias y enfrentamientos entre sus adeptos y sus detractores. Esta forma de arte público sucede por iniciativa exclusiva del artista, sin permiso ni encargo previo, y cuyo resultado es abandonado así que la obra está terminada. (Tipos de Arte)

Grafitero: Persona que escribe o dibuja graffiti. (Dictionaries)

Espacio Público: “Es el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por lo tanto, los límites de los intereses privados de los habitantes” (Ley 9 de 1989 y Decreto 1504/98 Artículo 2). Son bienes de uso público aquellos inmuebles de dominio público cuyo uso pertenece a todos los habitantes

de un territorio, como el de calles, plazas, fuentes y caminos y en general todos los inmuebles públicos destinados al uso o disfrute colectivo” (Alcaldía de Choachi Cundinamarca).

Imaginario Colectivo: Se compone de costumbres, valores, prácticas y razonamientos que existen en una sociedad. La instauración de un imaginario colectivo no debe ser una utopía, sino un procedimiento que nos permita analizar la democracia real y auténtica. La imagen está directamente relacionada con la figura o apariencia; convirtiéndose en una representación mental de lo que se percibe. Esta percepción, al ubicarse en un contexto y tiempo determinado, no siempre concuerda con la realidad. (Cultura Mediática, 2007)

Reivindicación Social: Es el proceso y el resultado de reivindicar. Este verbo hace referencia a resguardar o requerir una cosa a la que se cree contar con derecho o a expresarse de manera positiva sobre algo o sobre una persona. (Perez Porto & Merino, 2011)

Diseño Urbano: está orientado a interpretar la forma y el espacio urbano con criterios físico-estético-funcionales, buscando satisfacer las necesidades de las comunidades o sociedades urbanas, dentro de una consideración de beneficio colectivo en un área urbana existente o futura, hasta llegar a la conclusión de una estructura urbana a seguir (Sanchez del Pozo, 2011).

Vandalismo: Es la agresión, generalmente en grupo, de carácter urbano con el fin de producir de forma voluntaria y gratuita daños materiales. (Saludemia)

Intervención Social: es una acción programada y justificada desde un marco legal y teórico, que se realiza sobre un colectivo o individuo, trabajando los perfiles psico evolutivos y los sectores sociales con un doble fin de mejorar su situación generando un cambio social, eliminando situaciones que generen desigualdad. (Wikipedia)

Sensibilización: Concienciación e influencia sobre una persona para que recapacite y perciba el valor o la importancia de algo. (WordReference.com)

Bibliografía

- Acuerdo 291, 291 (Concejo de Bogotá Distrito Capital 2010).
- Acuerdo 482 (Rescatado de www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/acuerdo_482.pdf 2011).
- Alcaldia de Choachi Cundinamarca*. (s.f.). Obtenido de www.choachi-cundinamarca.gov.co/apc-aa-files/.../espacio_publico.pdf
- Alliance of Artist Communities*. (s.f.). Obtenido de <http://www.artistcommunities.org/>
- Arbeláez, V., & Garcia, S. (2012). *Diagnóstico Público Graffiti Bogota 2012*. Bogota.
- Artículo 146 (Ley Orgánica Municipal del estado de Chiapas 2008).
- Artículo 17 de la ley 3 (Madrid 2007).
- Artículo 20 de la ley 3 (Ordenanza de limpieza de espacios públicos y gestión de residuos. 2007).
- Barbosa, H. (2014). *Soacha Ilustrada*. Obtenido de [//soachailustrada.com/los-graffitis-vandalismo-callejero-que-invade-a-soacha/](http://soachailustrada.com/los-graffitis-vandalismo-callejero-que-invade-a-soacha/)
- BBC News. (12 de Agosto de 2004). *Council backs course in graffiti*.
- Blanco, D. (2014). *El muralismo como expresion del pulso de las ciudades modernas*. Recuperado el 12 de 12 de 2014, de <http://www.infobae.com/2014/12/12/1614768-el-muralismo-como-expresion-del-pulso-las-ciudades-modernas>
- Cohelo, J. M. (33). El graffiti en la V República Venezolana. Estudio del graffiti sobre asuntos públicos. *Revista Latina de Comunicación Social*.
- Colombia, F. d. (2015). El graffiti es una parte de nosotros en cada lugar. *Cromos*. Obtenido de [/grafito/“El-graffiti-es-una-parte-de-nosotros-en-cada-lugar”-Franco-de-Colombia-Cromos.html](http://grafito.com/El-graffiti-es-una-parte-de-nosotros-en-cada-lugar-Franco-de-Colombia-Cromos.html)

Cultura Mediatica. (2007). Obtenido de <http://dapra004.blogspot.com.co/2007/09/definiendo-el-imaginario-colectivo.html>

DANE. (2005). Obtenido de

http://www.dane.gov.co/files/censo2005/perfiles/cundinamarca/comuna_2_soacha.pdf

Decreto 1504 (Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial 1998).

Decreto 282 (Rescatado de

www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/acuerdo_482.pdf 2011).

Decreto 75

(www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/decreto_75_de_2013.pdf 2013).

Definicion. (s.f.). Obtenido de <http://definicion.mx/graffiti/>

Definicion. (s.f.). Obtenido de <http://definicion.mx/graffiti/>

Dictionaries, O. (s.f.). Obtenido de <https://es.oxforddictionaries.com/definicion/grafitero>

Dirección, República de Chile. Municipalidad de las Condes. (31 de Marzo de 2008). *Ordenanza*

N° 1646 sobre graffitis, rayados en muros, paredes, fachadas, postes, elementos mobiliarios propiedad privada.,

<https://www.lascondes.cl/resources/descargas/municipalidad/ordenanzas/31.ord.sobre.graffitis,rayado.en.muros.paredes.ubicados.en.bienes.nac.uso.publico.pdf>. Chile.

Figuroa, F. (2014). En *El grafiti de Firma. Primera Edición* (pág. 374). Madrid: Editorial

Minitoba.

Figuroa, F. (2014). *El grafiti de firma* (Primera ed.). Madrid.

García, A. M. ((s.f.)). Espacio público. <http://www.ub.edu/multigen/donapla/espacio1.pdf>.

Ley 9 (Por la cual se dictan normas sobre planes de desarrollo municipal, compraventa y expropiación de bienes y se dictan otras disposiciones 1989).

Mora, M. (2.009). EL GRAFFITI COMO CULTURA ARTÍSTICA. Bogotá, Colombia.

Obtenido de

<https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/11805/Tesis%20Liliana%20Mora.pdf?sequence=1>

Ordenanza N° 1646, Ordenanza sobre Grafitis, rayado en muros, paredes ubicados en bienes nacionales públicos. (Municipalidad de los Condes 31 de Marzo de 2008).

Ortiz. (2009). DEL MURO AL PIZARRON, UNA MIRADA AL GRAFFITI CHILENO.

Santiago de Chile, Chile. Obtenido de http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2009/aq-ortiz_f/pdfAmont/aq-ortiz_f.pdf

Perez Porto, J., & Merino, M. (2011). *Definicion.de*. Obtenido de

<http://definicion.de/reivindicacion/>

Publicacion N° 840-A-2008. (9 de Julio de 2008). *la regulación del graffiti*. Chiapas, Mexico:

Periodico Oficial del Estado.

Ricardo, L. (20 de Junio de 2012). *Cultura recreación y deporte*. Obtenido de

<http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/reflexiones-de-las-intervenciones-artisticas-en-el-espacio-publico>

RT, A. (30 de 12 de 2014). En Argentina aparece el graffiti más grande del mundo. Buenos

Aires, Argentina.

Saludemia. (s.f.). Obtenido de <http://www.saludemia.com/delincuencia-juvenil/vandalismo>

Sanchez del Pozo, G. (2011). *Urbanismo.com*. Obtenido de <http://www.urbanismo.com/el-diseno-urbano/>

- Sandoval, C. (4 de Octubre de 2013). *Periodico El Tiempo*. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12972722>
- Segatori, G. A. (s.f.). El regreso de quinquela.
- Silva, A. (1986). En *La Ciudad como comunicacion. Dialogo de la comunicacion N°23*. (pág. 28). Mexico: Felafac.
- Silva, A. (1986). *En la ciudad como comunicacion. Dialogo de la comunicacion N°23*. Mexico: Felafac.
- Tendencias. (2015). El renacer del grafiti Bogotano. *Semana-Sostenible*.
- Tipos de Arte*. (s.f.). Obtenido de <http://tiposdearte.com/que-es-el-arte-urbano/>
- Urbano, A. (14 de 06 de 2010). *Arte Urbano como forma de Comunicacion*. Recuperado el 2010, de <http://arturbanoformacomunicacion.blogspot.com.co/>
- Wikipedia*. (s.f.). Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Intervenci%C3%B3n_social
- WordReference.com*. (s.f.). Obtenido de <http://www.wordreference.com/definicion/sensibilizaci%C3%B3n>

Anexos

Anexo 1: Verbatim Focus Group

“Ruido y comentarios....

Participante: Quitar ese paradigma del delincuente

ANGELICA: Es precisamente lograr que la comunidad pueda visualizar realmente lo que ustedes piensan y como lo expresan ahí es donde queremos llegar a poder regular una norma que les permita expresarse libremente sin necesidad que tengan tanto conflicto y tanto problema.

Participante 1: Y lo del grafiti, la esencia como tal es impactar, es que no se den cuenta quien fue, una de las cosas, si lo pueden llamar reglas o virtud o es que el requisito del graffiti es que no es político, si tampoco es apolítico o sea el graffiti es graffiti, sirve para expresar lo que uno quiera desde su propio enfoque y la parte de la inclusión tienen que hablar ahí de vandalismo porque de todas maneras ya no es viable pero hace parte del graffiti, no es viable pero hace parte del grafiti y obviamente nadie lo va a apoyar, el vandalismo hace parte de la historia del graffiti y es prácticamente el vandalismo el que le da puerta abierta al graffiti, entonces tienen que tener en cuenta que van a hablar con vándalos, es eso, para que lo tengan bien claro.

Participante2: Soacha tiene una actitud muy fuerte ante el vandalismo

AYDA: Eso es lo que queremos y que prácticamente se entienda siempre es bueno que la comunidad sepa que es graffiti, que tu veas en tu casa en tu fachada esto es graffiti y esto es realmente como vandalismo como un nombre como una cosa que tal vez no genera como la fuerza que se quiere.

Ruido y comentarios...

PARTICIPANTE 2: Si por eso... (ruido y comentarios...) uno se decepciona, digamos que la cultura que tenemos en general los colombianos es que las personas que saben mucho son como, todo al oído si me entiende, la idea es que las personas expandan los conocimientos y las cosas que saben, hay que compartir mucho porque después uno se queda con nada, entonces hay muchas personas que son muy reservadas cuando son artistas entonces que pasa cuando tratan de compartir con otros artistas ahí hay un choque porque hay muchos artistas que están empezando en el tema y se quieren empapar de cosas y aprender, por eso es que es cuestión acá con el profesor es muy bueno porque son chicos que de verdad les gusta y pueden emprender sus propios proyectos, que se expresen pero cuando una persona de un nivel que no tiene formación artística y lleva muchos años trata de empatar con esa persona y puede preguntarle pasa, mucho que yo le digo a alguien que sabe mucho, marica como hace uno tal cosa...

Entonces hay muchas personas que le ayudan a uno y ahí otras que no, que de pronto en el parche del graffiti como que es usted y ya es su parche y ya, Pero yo creo que el problema está ahí, no tanto como en el problema del graffiti sino como en la cultura de las personas, no es solo el graffiti, es el trabajo si tu eres contable y tu eres un duro en contabilidad no le vas a decir las mejores fórmulas a tu amigo porque piensas que va a hacer, uno nunca va a hacer más sabiendo lo mismo que otra persona porque todos tienen mentes diferentes... entonces hay que atacar mucho más en el sentido cultural de las personas de enseñarles pues digamos a ah.. yo le digo mucho a mis sobrinos y a las personas de ahorita y a los jóvenes que compartan mucho lo que saben ya sean temas... por que digamos... porque... es mucho que este man sabe pero no le dice a nadie...

ANGELICA: Precisamente que la comunidad no acepte este tema es lo que nos preocupa a nosotros y a lo que queremos llegar, y eso que tú dices es importante compartir el

conocimiento de tal manera que desde el señor mas viejito de la comunidad hasta el peladito que está creciendo, venga esto si es una representación buena para nosotros.

PARTICIPANTE 2: Hay una pregunta que se hacen muchas personas y es que todos se refieren a los raperos y grafiteros como malas personas pero no dicen como porque, que pasa las personas, la cultura, la generación la última piensan que las drogas y la marihuana que pasa, que las personas tiene un concepto errado y piensan que la marihuana es mala y dicen yo no fumo marihuana pero tienen en el concepto de que la marihuana no es mala, es malo lo que usted hace y muestras la cosas que digamos un pandillero que fuma y va y le hace daño a una persona entonces la personas captan... uy eso es malo

AYDA: Si, es esa percepción...

PARTICIPANTE 2: Es malo pero el histo Artístico, los artistas y mucha gente fuma marihuana y es un artista que es impresionante como humano y como persona y no le hace daño a nadie entonces las personas por eso a los grafitis y la gente que se va porque muchos parches van a pintar y todo eso y se pone a tomar y todo el cuento y uy no eso es malo porque están tomando entonces las personas tienen mucho el concepto de maldad y mucho prejuicio entonces si uno se pone a pensar y lo que te digo la marihuana no es mala porque la fuman personas y gente famosa y hasta eso sirve para medicina y un montón de cosas pero la gente del barrio ve que ahí fuman marihuana y va y le hace daño al otro.

AYDA: Si, claro..

PARTICIPANTE 2: Pero eso tienen en la cabeza la mayoría que es malo

AYDA: Entonces desde el tema cultural, social y comunitario, esa es la percepción que nosotros queremos encontrar, todo eso que tú me estás diciendo y eso es lo que queremos encontrar también en la comunidad que no es artista para saber ellos que piensan y si de pronto si

se les puede empezar, o sea, que ese chip nos muestre que se puede ajustar un poco y eso como les digo nuevamente presentarlo como insumo para que se empiece a hacer una regulación mucho más fuerte, una normativa... **COMENTARIOS**... siempre se parte de la investigación y eso es investigación neta para que sea el punto de partida

PARTICIPANTE 3: Y ustedes como proponen que la gente cambie de prejuicios

AYDA: Ahí es donde ustedes intervienen con lo que les digo que puede ser un acto de reivindicación, si un acto de reivindicación puede ser no se... mmmm de pronto un ejemplo así loco ehh no se de pronto las tiendas de aquí al frente no sé si de pronto tienen algún graffiti alguna cosa, algún tachón entonces desde su propia propuesta en algún momento yo por ahí lei una propuesta en México que los grafiteros y un diseñador industrial se unieron y crearon una calle, ósea obviamente tiene su estilo que sigue las normas del diseño y el urbanismo y no sé qué, pero se hizo esa alianza y quedo muy bonito, porque fue un acto de reivindicación pues porque toda la comunidad de ese sector quedo contenta, se gestionaron espacios por otro lado y pinten lo que ustedes quieran expresar, si, entonces básicamente a eso es a lo que queremos llegar acá.

ANGELICA: Lleva un proceso de aceptación de la comunidad también de parte de ellos

AYDA: Exactamente

PARTICIPANTE 3: Quiero que me pinten la casa, lo que yo quiera

PARTICIPANTE 2: es como una cultura de las personas que ven el graffiti mal o vandalismo

PARTICIPANTE 1: Hay que evolucionar un poco ese concepto porque como yo les decía hay que evolucionar un poco ese concepto porque como yo les decía anteriormente se pedían espacios porque no los había y toco a las malas.

AYDA: Si eso es lo que no queremos que pase, exactamente

PARTICIPANTE 1: Pero así se hizo todo, vea vea desde la cerveza en adelante se hizo así, por qué? Porque se tenía que probar primero, si el graffiti está pasando por lo mismo, lo que hay que hacer es una conversión si, evitar ya cambiar los términos de vándalos si, a grafiteros, segundo ehhs los espacios se pueden recuperar, la parte de la reivindicación se puede lograr es un poquito complicado que en Soacha los grafiteros pidan disculpas.

AYDA: No es que nosotros no queremos.. “Discúlpeme”

PARTICIPANTE 1: Pero ese espacio...

AYDA: Pero si oiga vengue y mire vamos a arreglar....

ANGELICA: Muy seguramente

AURORA: Oiga la embarre...

ANGELICA: De la misma forma en que ustedes se expresan

PARTICIPANTE 1: Si exacto. Cometarios... y tercero los espacios

AYDA: Si claro.

PARTICIPANTE 1: Importante los espacios y segundo saber hay que saber de historia del graffiti, hay que saber de historia en Bogotá pero también hay que saber la historia del graffiti aquí en Soacha pues lo recomendable es asesorarse y segundo hacer una convocatoria para los grafiteros, deberían hacer un debate y dárselo al resto pero falta mucha gente, muchos conceptos profesionales y en Soacha hay muchos artistas profesionales que no hacen parte de ningún colectivo, ni trabajan para ninguna entidad del estado eso también tienen que tenerlo en cuenta porque digamos Franco trabaja con Bogotá pero él es de acá, sí. Personas como **Phil??** O los demás también están trabajando con dos alcaldías en otros lugares y son de acá

AYDA: Si claro esa es la idea que venga acá

PARTICIPANTE 1: Y hay unos grafiteros y hay una serie de grafiteros pues que la gente no conoce y no sabe que son de Soacha y tienen totalmente curtido Bogotá

AURORA: Tú conoces bien, desde hace muchos años...

PARTICIPANTE 1: Yo les recomendaría que que hicieran eso lo debatieran porque Bogotá yo vi como mucho debate y todo eso pero primero lo regularon antes de debatirlo y ahorita si están llevando como aun grafitero a decirle a todos, si es así es así y si está bien se regulo y toda la cosa pero se planteó sobre una idea que donde no mostraban involucrados, no hubo involucrados ósea lo fue de patrimonio y se habló de espacios y se habló... y porque en Bogotá? Porque en Bogotá ya había los espacios y se abrió y en el momento en que dijeron que había espacios los grafiteros acabaron con los espacios que habían y llenaron con lo que había de más y se metieron en el centro y si, y ya se metieron con el patrimonio y todo esto y por eso hubo la normatividad. Yo creo que aquí lo pueden debatir porque aquí nosotros no hemos dañado tanto, si, pero si somos un poco apáticos a la alcaldía... eh todos los procesos culturales y por eso la gente no viene acá

AURORA: Pero entonces es difícil que se ganen los espacios

PARTICIPANTE 1: Por eso es lo que hay que debatir, hay que debatirlo mejor para que ustedes los conozcan por lo menos y ahí adquirir el concepto, porque aquí solo conmigo van a tener un solo concepto,

AURORA: Claro

PARTICIPANTE 1: Un solo concepto y mi concepto es antiguo y un poco vándalo, entonces

AURORA: Si tu concepto es bien diferente al de ERA Que yo hable hace unos días con el y Era es muy diferente.

PARTICIPANTE 1: Si no yo soy más..

AURORA: Con Zeus es otra cosa.. Con Franco

PARTICIPANTE 1: Si ellos ya están en otra cosa, ves, yo estoy...

AURORA: Mas en lo comercial

PARTICIPANTE 1: Exacto! digamos que yo estoy haciendo otra cosas, yo no dedique 100% por ejemplo yo no me dedique 100% al graffiti, yo no podía dedicarme al graffiti, entonces digamos que yo me he visto truncado entonces yo tengo otra experiencia del graffiti diferente a la de ellos, la mía siempre ha sido la mía.

AYDA: Para mí en este momento es importante aclarar que son dos cosas no, un tema es la convocatoria y el concurso que se está haciendo en este momento, sí, que es como nuestro primer insumo y nuestro punto de partida, sí, pero digamos y aclaremos es, y el tema de acá y el tema no nosotros es poder lograr recoger a partir de ustedes todos esos insumos para poder presentar y generar una propuesta grande.... Comentarios... es importante aclarar ese tema.

Ruido y comentarios

PARTICIPANTE 1: Exacto! La idea sería hablar o sea yo digo que se deberían valer de ellos, esta ERA el esta Franco... ellos hacen una convocatoria fácilmente acá y llegan los pelaos y nosotros la podemos hacer, pero es más fácil con ellos porque ellos ahorita están con la farándula....comentarios y ruido...de la farándula del graffiti entonces necesitamos que lo han ellos porque ellos son los de acá

AURORA: Seria que inicialmente ellos nos apoyaran para todo el proceso, les gusto pero es que yo esperaba ver hoy ver acá más grafiteros

PARTICIPANTE 2: Pero es que para uno y para otros ser como quien dice farándula... ruido y comentarios.. los manes han pasado por un proceso muy duro y fue duro...

PARTICIPANTE 1: Por eso es que yo digo que hay que aprovecharse de eso, de que ellos tienen todo el proceso y pues yo no lo digo por nada, lo digo es para que tu me entiendas claramente a que voy. Que para que tu me entiendas, eso es más fácil, es a eso a lo que me refiero

PARTICIPANTE 2: Porque son personas que inspiraran a otras

AURORA: Que trascendieron que ya evolucionaron el concepto.

PARTICIPANTE 1: Exacto...

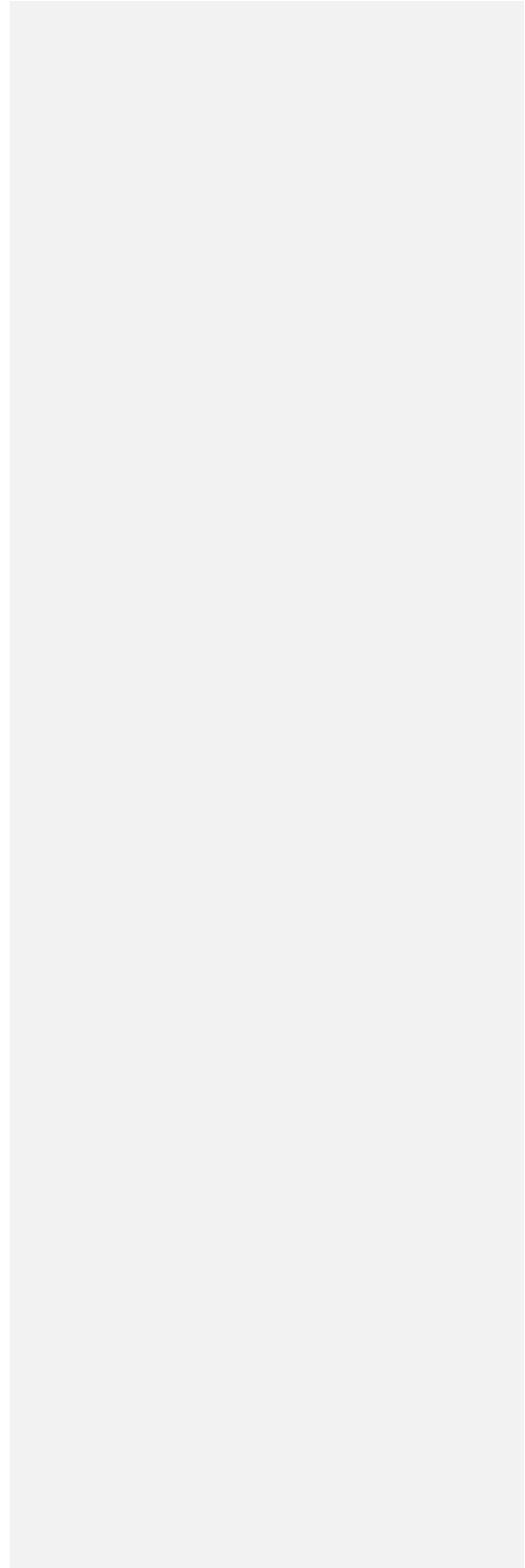
Ruidos y comentarios...

Anexo

Perfiles

PERFIL DEL CARGO			
IDENTIFICACION DEL CARGO			
Nombre del Cargo:	COORDINADOR		
Nivel del Cargo:	ESTRATEGICO	TACTICO	SOPORTE
Macro Proceso en el que Participa y	Gestión Artística		
Proceso en los que Participa y	Gestión de Organización y administración de recursos artísticos		
Código del área funcional:	N.A.		
Código del área funcional:	N.A.		
Número de personas a cargo:	2		
PERFIL PROFESIONAL			
FORMACION ACADEMICA			
Educación:	Perfil profesional graduado en el área de Bellas Artes, Licenciatura con énfasis en el área artística.		
Título post grado:	Especialización en Gerencia o Gestión de Proyectos		
Experiencia Total laboral:	5 Años		
Experiencia específica Total:	Mínima de 3 años contados a partir de la obtención del título profesional.		
Conocimientos Específicos:	Con experiencia en procesos de formación artística y gestión cultural mínima de 3 años contados a partir de la obtención del título profesional, manejo de equipos de trabajo, conocimientos en manejo de personal y finanzas básicas		
DESCRIPCION DEL CARGO			
Objetivo del cargo:	Coordinar gestionar y verificar que el proceso sea ejecutado en los tiempos establecidos conforme a los lineamientos y controles definidos, cumpliendo con los planes de trabajo, apalancando las metas a corto plazo de las operaciones y actividades controlando el personal a cargo en el día a día; propendiendo por la calidad y eficiencia de la ejecución del proyecto a su cargo y el mejoramiento continuo del mismo.		
Responsabilidades	Realizar la coordinación técnica de cada una de las actividades diseñadas en el proyecto.		
	Planear la ejecución de la pre-socialización y socialización del proyecto.		
	Hacer visita técnica de los lugares elegidos para la fase de sensibilización y las intervenciones artísticas con el fin de verificar que los sitios sean acordes para el buen desarrollo del proyecto.		
	Articular el proyecto con Secretaría de Educación y cultura.		
	Preparar y entregar en los tiempos estipulados según el cronograma presentado, los informes de avance y final, y demás requerimientos para la realización de los pagos.		
	Coordinar las actividades de pre socialización, socialización.		
	Realizar un encuentro de empalme y coordinación con el equipo una vez se tenga definidos lugares a intervenir.		
	Programar reuniones personales de seguimiento con grafferos y comerciantes.		
	Diseñar y presentar ante secretaria de Educación y Cultura y el equipo el informe final del proyecto.		
	Coordinar con cada uno de los actores del proyecto el insumo que estos deben entregar para la consecución de las actividades el proyecto.		
COMPETENCIAS (Fase 1 Mínima, Fase 2 Basica, Fase 3 Optimal)			
Liderazgo	Fase 3	Humanidad	Fase 3
Innovación y Creatividad	Fase 3	Negociación	Fase 3
Orientación al Logro	Fase 3		
DEPENDENCIAS Y CARGOS CON LOS QUE SE RELACIONA			
Contacto interno:	Todas los cargos o áreas con las que tenga relación internamente para el desempeño de sus labores.		
Entidad	Propósito/objetivo		
Secretaría de Educación	Validación y ejecución de acuerdo al plan de trabajo establecido		
Contacto externo:	Todo contacto con cargos externos, empresas, cliente o usuarios que tenga para el desempeño de sus labores.		
Empresa	Propósito/objetivo		
Comunidad			
Grafferos	Establecer contactos y acercamientos de interés con el objeto de cumplimiento de las estrategias establecidas		
Empresarios			
CONDICIONES DE TRABAJO			
Lugar de trabajo:	El establecido para el desarrollo de sus labores		
Páginas de acceso a internet	Asignados para el desarrollo de sus labores		
TEMAS PARA LA INDUCCIÓN ESPECIFICA DEL CARGO			
Inducción de todas las Funciones del Cargo			
Procedimientos de las áreas pertenecientes al proceso			

Tabla 18. Ingeniería del producto (Perfil cargo Coordinador)



PERFIL DEL CARGO			
IDENTIFICACION DEL CARGO			
Nombre del Cargo:	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		
Nivel del Cargo:	ESTRATEGICO	TACTICO	SOPORTE
Macro Proceso en el que Participa y Ejecuta:	Gestión Artística		
Procesos en los que Participa y Ejecuta:	Gestión de Organización y administración de recursos artísticos		
Centro de costos:	N.A.		
Cargo del Jefe inmediato:	N.A.		
Número de personas a cargo:	0		
PERFIL PROFESIONAL			
FORMACION ACADEMICA			
Educación:	Estudiante Tecnología en administración y Finanzas		
Título postgrado:	N.A.		
Experiencia Total laboral:	1 Años		
Experiencia específica Total:	(6) meses		
Conocimientos Específicos:	Sector social, artístico o cultural, Organización de agendas, manejo de presupuesto		
DESCRIPCION DEL CARGO			
Objetivo del cargo:	Brindar soporte y ejecutar actividades de tipo operativas asociadas al proyecto; acatando los planes de trabajo y esquemas de reportes definidos por sus líderes, haciendo uso eficiente de las herramientas dispuestas para sus actividades		
Responsabilidades	Presentar la propuesta a diferentes entidades determinadas por el equipo del proyecto Entregar el informe de cada una de las presentaciones realizadas Entrega de Directorio y contactos de las entidades visitadas Acompañar en los talleres de sensibilización Acompañar en las intervenciones Evaluar que el presupuesto sea ejecutado según el plan establecido		
COMPETENCIAS (Fase 1 Mínima, Fase 2 Básica, Fase 3 Óptima)			
Liderazgo	Fase 1	Humanidad	Fase 1
Innovación y Creatividad	Fase 1	Negociación	Fase 1
Orientación al Logro	Fase 2		
DEPENDENCIAS Y CARGOS CON LOS QUE SE RELACIONA			
Contacto interno:	Todas los cargos o áreas con las que tenga relación internamente para el desempeño de sus labores.		
Entidad	Propósito/objetivo		
Secretaría de Educación	Validación y ejecución de acuerdo al plan de trabajo establecido		
Contacto externo:	Todo contacto con cargos externos, empresas, cliente o usuarios que tenga para el desempeño de sus labores.		
Empresa	Propósito/objetivo		
Comunidad			
Gratificadores	Establecer contactos de acuerdo a las tareas asignadas por su jefe inmediato		
Empresarios			
CONDICIONES DE TRABAJO			
Lugar de trabajo:	El establecido para el desarrollo de sus labores		
Páginas de acceso a internet	Asignados para el desarrollo de sus labores		
TEMAS PARA LA INDUCCIÓN ESPECIFICA DEL CARGO			
Inducción de todas las Funciones del Cargo			
Procedimientos de las áreas pertenecientes al proceso			

Tabla 19. Ingeniería del producto (Perfil cargo Auxiliar administrativo)

PERFIL DEL CARGO			
IDENTIFICACION DEL CARGO			
Nombre del Cargo:	ARTISTA PLASTICO (Referente Artístico)		
Nivel del Cargo:	ESTRATEGICO	TACTICO	SOPORTE
Macro Proceso en el que Participa y Ejecuta:	Gestión Artística		
Procesos en los que Participa y Ejecuta:	Gestión de Organización y administración de recursos artísticos		
Centro de costos:	N.A.		
Cargo del Jefe inmediato:	N.A.		
Número de personas a cargo :	0		
PERFIL PROFESIONAL			
FORMACION ACADEMICA			
Educación:	Profesional graduado en el área de Bellas Artes		
Título post grado:	N.A.		
Experiencia Total laboral:	N.A.		
Experiencia específica Total:	1 (AÑO)		
Conocimientos Específicos:	Experiencia en curadurías e intervenciones plásticas en espacios abiertos, que sea referente artístico para el sector con el que se va a trabajar.		
DESCRIPCION DEL CARGO			
Objetivo del cargo:	Brindar soporte y ejecutar actividades de tipo operativas asociadas al proyecto; acalando los planes de trabajo y esquemas de reportes definidos por sus líderes, haciendo uso eficiente de las herramientas dispuestas para sus actividades		
Responsabilidades	Acompañar el proceso de diseño de las propuestas entregadas por los finalistas de la convocatoria de la dirección de cultura Dar concepto teórico de las propuestas presentadas Revisión técnica de los lugares establecidos para las intervenciones artísticas Conceptualizar las propuestas para la presentación del informe final del proyecto Hacer parte del comité de evaluación del mismo		
COMPETENCIAS (Fase 1 Mínima, Fase 2 Básica, Fase 3 Óptima)			
Liderazgo	Fase 2	Humanidad	Fase 3
Innovación y Creatividad	Fase 3	Negociación	Fase 2
Orientación al Logro	Fase 2		
DEPENDENCIAS Y CARGOS CON LOS QUE SE RELACIONA			
Contacto interno:	Todas los cargos o áreas con las que tenga relación internamente para el desempeño de sus labores.		
Entidad	Propósito/objetivo		
Secretaría de Educación	Validación y ejecución de acuerdo al plan de trabajo establecido		
Contacto externo:	Todo contacto con cargos externos, empresas, cliente o usuarios que tenga para el desempeño de sus labores.		
Empresa	Propósito/objetivo		
Comunidad			
Grafiteros	Establecer contactos de acuerdo a las tareas asignadas por su jefe inmediato		
CONDICIONES DE TRABAJO			
Lugar de trabajo:	El establecido para el desarrollo de sus labores, Trabajo de campo		
Páginas de acceso a internet:	Asignados para el desarrollo de sus labores		
TEMAS PARA LA INDUCCIÓN ESPECIFICA DEL CARGO			
Inducción de todas las Funciones del Cargo			
Procedimientos de las áreas pertenecientes al proceso			

Tabla 20. Ingeniería del producto (Perfil cargo Artista Referente)

PERFIL DEL ARTISTA			
IDENTIFICACION DEL ARTISTA			
Nombre del Cargo:	ARTISTA PLASTICO (Finalista)		
Nivel del Cargo:	ESTRATEGICO	TACTICO	SOPORTE
Macro Proceso en el que Participa y Ejecuta:	Gestion Artística		
Procesos en los que Participa y Ejecuta:	Gestión de Organización y administración de recursos artísticos		
Centro de costos:	N.A.		
Cargo del Jefe inmediato :	N.A.		
Número de personas a cargo :	0		
PERFIL PROFESIONAL			
FORMACION ACADEMICA			
Educación:	Artista plastico Urbano		
Título post grado:	N.A.		
Experiencia Total laboral:	N.A.		
Experiencia específica Total:	N.A.		
Conocimientos Específicos:	N.A.		
DESCRIPCION DEL ARTISTA			
Objetivo	Participar en las actividades asociadas con la ejecución del proyecto		
Responsabilidades	Participación activa de las actividades de sensibilización		
	Intervención plástica de la autoría con supervisión del artista profesional		
	Conceptualización teórica de la obra		
COMPETENCIAS (Fase 1 Mínima, Fase 2 Basica, Fase 3 Optima)			
Liderazgo	Fase 2	Humanidad	Fase 3
Innovación y Creatividad	Fase 3	Negociación	Fase 2
Orientación al Logro	Fase 2		
DEPENDENCIAS Y CARGOS CON LOS QUE SE RELACIONA			
Contacto interno:	Todos los cargos con que se tenga contacto para el desarrollo y ejecución de la convocatoria		
Entidad	Propósito/objetivo		
Secretaría de Educación (Coord. Proyecto)	Inscripción y ejecución de actividades		
Contacto externo:	Todo contacto con cargos externos, empresas, cliente o usuarios que tenga para el desempeño de sus labores.		
Empresa	Propósito/objetivo		
Comunidad	Espacio de reivindicación social con las actividades establecidas		
CONDICIONES DE TRABAJO			
Lugar de trabajo:	Casas comuna 2 Soacha entre calles 14 y 16; Casa de la cultura		
Páginas de acceso a internet:	N.A.		

Tabla 21. Ingeniería del producto (Perfil cargo Artista finalista)

PERFIL DEL CARGO			
IDENTIFICACION DEL CARGO			
Nombre del Cargo:	CAMAROGRAFO		
Nivel del Cargo:	ESTRATEGICO	TACTICO	SOPORTE
Macro Proceso en el que Participa y Ejecuta:	Gestión Artística		
Procesos en los que Participa y Ejecuta:	Gestión de Organización y administración de recursos artísticos		
Canto de costos:	N.A.		
Cargo del Jefe inmediato:	N.A.		
Número de personas a cargo:	0		
PERFIL PROFESIONAL			
FORMACION ACADEMICA			
Educación:	Profesional Y/O Tecnológica en audiovisuales		
Título post grado:	N.A.		
Experiencia Total laboral:	3 Años		
Experiencia específica Total:	1 Año		
Conocimientos Específicos:	En el ejercicio propio de la grabación y edición de videos que posea equipo de videograbación profesional (2) micrófonos de Boom y luces exteriores.		
DESCRIPCION DEL CARGO			
Objetivo del cargo:	Brindar soporte y ejecutar actividades de tipo operativas asociadas al proyecto; acatando los planes de trabajo y esquemas de reportes definidos por sus líderes, haciendo uso eficiente de las herramientas dispuestas para sus actividades		
Responsabilidades	Grabación de 20 horas de video Disponibilidad de tiempo ya que las grabaciones no son continuas Edición del material con el fin de general un documento de carácter visual que será entregado como parte del informe final		
COMPETENCIAS (Fase 1 Mínima, Fase 2 Básica, Fase 3 Óptima)			
Liderazgo	Fase 1	Humanidad	Fase 1
Innovación y Creatividad	Fase 1	Negociación	Fase 1
Orientación al Logro	Fase 2		
DEPENDENCIAS Y CARGOS CON LOS QUE SE RELACIONA			
Contacto interno:	Todas los cargos o áreas con las que tenga relación internamente para el desempeño de sus labores.		
Entidad	Propósito/objetivo		
Secretaría de Educación	Validación y ejecución de acuerdo al plan de trabajo establecido		
Contacto externo:	Todo contacto con cargos externos, empresas, cliente o usuarios que tenga para el desempeño de sus labores.		
Empresa	Propósito/objetivo		
Comunidad	Establecer contactos de acuerdo a las tareas asignadas por su jefe inmediato		
Grafferos			
Empresarios			
CONDICIONES DE TRABAJO			
Lugar de trabajo:	El establecido para el desarrollo de sus labores		
Páginas de acceso a internet:	Asignados para el desarrollo de sus labores		
TEMAS PARA LA INDUCCIÓN ESPECÍFICA DEL CARGO			
Inducción de todas las Funciones del Cargo			
Procedimientos de las áreas pertenecientes al proceso			

Tabla 22. Ingeniería del producto (Perfil cargo Camarógrafo)

SOACHA
Junta Formadora Ciudad

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA CODIGO 2400001
FORMATO REGISTRO DE REUNIONES FICHA

Nº FECHA 0 1 2014

TÍTULO DE LA REUNIÓN

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

PARTICIPANTES *Adriana, Diana, Gerson, Carlos*

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD/ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Carlos Gerson Villalón	Independiente	carlos.gerson.villalon@gmail.com	<i>[Firma]</i>
2	Adriana María Suárez	Independiente	adriana.maria.suarez@gmail.com	<i>[Firma]</i>
3	Diana María Suárez	Independiente	diana.maria.suarez@gmail.com	<i>[Firma]</i>
4	Gerson Carlos	Independiente	gerson.carlos@gmail.com	<i>[Firma]</i>
5	Carlos Gerson Villalón	Junta Soacha	carlos.gerson.villalon@gmail.com	<i>[Firma]</i>
6	Diana María Suárez	Junta Soacha	diana.maria.suarez@gmail.com	<i>[Firma]</i>
7	Adriana María Suárez	Junta Soacha	adriana.maria.suarez@gmail.com	<i>[Firma]</i>
8	Gerson Carlos	Junta Soacha	gerson.carlos@gmail.com	<i>[Firma]</i>
9	Adriana María Suárez	U. Via Dura	adriana.maria.suarez@gmail.com	<i>[Firma]</i>
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				

Teléfono: 01 (70) 61-1000 Fax: 01 (70) 61-1000 Calle: 14 No. 1000 Soacha - Cundinamarca
www.municipalidadsoacha.gov.co www.alcaldia.gov.co

SOACHA
Junta Formadora Ciudad

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN (Nueva propuesta según el desarrollo)

Se hace la socialización sobre las actividades a tener en el marco del festival (Paseo de la Tumbadora, etc.)
Se presentan las posibles opciones a tener, las sugerencias se hacen el día del estudio municipal

- la música se va a hacer para que los bailarines, artistas plásticos, artistas musicales.
- los artistas hacen la declaración de tener la competencia directa para todos los países que van parte de la escena hip-hop y comunidad en general.

4. RESULTADOS Y CONCLUSIONES (Resumen de lo que se hizo)

Los criterios de evaluación para la selección de los pasajes son:
Bachicó Epitafio, que ~~se~~ *se* ~~van~~ *van* ~~a~~ *a* ~~ser~~ *ser* ~~los~~ *los* ~~mejores~~ *mejores* ~~de~~ *de* ~~los~~ *los* ~~pasajes~~ *pasajes*

Se debe considerar de la propuesta

Se debe tener en cuenta

Teléfono: 01 (70) 61-1000 Fax: 01 (70) 61-1000 Calle: 14 No. 1000 Soacha - Cundinamarca
www.municipalidadsoacha.gov.co www.alcaldia.gov.co

Ilustración 7. Actas de Reunión Casa de la Cultura

Anexo 4: Ilustración de focus group



Ilustración 8. Convocatoria grafiteros